SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los **veintitres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete**, en las instalaciones del Auditórium del Centro de Operaciones de Emergencia Regional del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo Nº 920, **siendo las diez horas y treinta y cinco minutos**, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2017, C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía y los señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión extraordinaria convocada para tal fin.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, tengan todos ustedes muy buenos días colegas consejeros, señores funcionarios a esta sesión extraordinaria que ya se había convocado con

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Q.F. José Luis Tordoya Cabezas, Sra. Esther Cartagena Castrillón de Cotito, M.C. Gustavo Enrique Soto Lévano, Lic. Adm. Geancarlo Martín Pérez Ruiz, Sr. Eleodoro Trinidad Ceyrico y el C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía; encontrándose **AUSENTES:** Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo (Presentó DISPENSA), Sra. Dery Jeanette Gonzáles Carrizales y el M.C. Javier Alfredo Grados Tello (Presentó DISPENSA).
Existe el quórum reglamentario Consejero Delegado.
Antes de iniciar la sesión, voy a dar lectura a las dispensas presentadas ingresadas a esta Secretaría del Consejo Regional.
Se dio lectura a la dispensa de la consejera Nora Barco de Gotuzzo, por motivos personales.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, teniendo conocimiento de esta dispensa vamos a votar la misma, la colega Nora Barco está pidiendo ser dispensada a esta sesión, los colegas aquí presentes que estén de acuerdo con esta dispensa, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Se dio lectura a la dispensa del consejero Javier Alfredo Grados Tello, por motivos personales.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Del mismo modo tenemos esta dispensa del colega Javier Alfredo Grado Tello, los colegas consejeros que estén de acuerdo con aceptar esta dispensa sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:
Se dio lectura a la dispensa de la consejera Dery Gonzáles Carrizales.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Tenemos una tercera dispensa la colega Dery Gonzáles, los colegas que estén de acuerdo con esta dispensa, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Vamos ahora a realizar la **dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2017**, los colegas que estén de acuerdo con esta dispensa, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Vamos ahora a realizar la aprobación de la agenda a tratarse en la sesión extraordinaria del día de hoy 23 de marzo de 2017, vamos a realizar algunos cambios, dé lectura señor secretario.

AGENDA

1. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, DR. JAIME NOMBERA CORNEJO:
   - PROBLEMÁTICA DE SU SECTOR.
   - ACCIONES DE PREVENCIÓN ADOPTADAS POR TODOS LOS HOSPITALES, LUEGO DE OCURRIDO LAS INUNDACIONES PARA

PODER REVERTIR LOS BROTES DE DENGUE, CHIKUNGUNYA Y CÓLERA.
- PROBLEMÁTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.

2. INFORME DEL JEFE DEL PROGRAMA REGIONAL DE TITULACIÓN DE TIERRAS, SR. LUIS ERNESTO TAMBINI ÁNGELES, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA OFICINA A SU CARGO, Y SOBRE LAS ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO PARA MEJORAR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS Y/O IRREGULARIDADES EXISTENTES.

3. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, ING. RENZO JACOB ECHEVARRÍA ARDILES, RESPECTO AL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA DIRECCIÓN A SU CARGO Y ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO.

4. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA, ING. EDGAR ALAN WATKIN SEJURO, SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE SU SECTOR E INFORME DE LA ENCARGADA DE LA DIRCETUR ZONAL-PALPA LIC. LIZZETE MITZI ORELLANA ACASIETE, RESPECTO A SU GESTIÓN DESDE EL INICIO DE SU ENCARGATURA HASTA LA ACTUALIDAD.

5. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA, DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL, LA PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: «PUESTA EN VALOR DEL RECURSO TURÍSTICO LOS PETROGLIFOS DE CHICHICTARA-PALPA», Y «MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD PERDIDA DE HUAYURI EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA».

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, como lo amerita el procedimiento vamos a votar, vamos aprobar la agenda, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Pero aquí habría que proponer algunos cambios en el entendimiento de que todavía no se han apersonado algunos directores que han sido citados y el Director Regional que veo presente es el Director Regional de Turismo, Alan Watkin, en todo caso vamos a modificar señor secretario porque los otros puntos que tienen directamente relación con el tema turístico son el tema 4 y el tema 5 de la agenda y tendrían que pasar como tema 1 y tema 2, por ahí también se consideraría como tema número 3 el informe del Director Regional de Salud.
El tema número 4 informe del Jefe del Programa de Titulación de Tierra y el tema 5 el Informe del Director Regional de Energía y Minas.

1. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA, ING. EDGAR ALAN WATKIN SEJURO, SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE SU SECTOR E INFORME DE LA ENCARGADA DE LA DIRCETUR ZONAL-PALPA LIC. LIZZETE MITZI ORELLANA ACASIETE, RESPECTO A SU GESTIÓN DESDE EL INICIO DE SU ENCARGATURA HASTA LA ACTUALIDAD.

2. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA, DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL, LA PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: «PUESTA EN VALOR DEL RECURSO TURÍSTICO LOS PETROGLIFOS DE CHICHICTARA-PALPA», Y «MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD PERDIDA DE HUAYURI EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA».

3. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, DR. JAIME NOMBERA CORNEJO:
   - PROBLEMÁTICA DE SU SECTOR.
   - ACCIONES DE PREVENCIÓN ADOPTADAS POR TODOS LOS HOSPITALES, LUEGO DE OCURRIDO LAS INUNDACIONES PARA PODER REVERTIR LOS BROTES DE DENGUE, CHIKUNGUNYA Y CÓLERA.
   - PROBLEMÁTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.

4. INFORME DEL JEFE DEL PROGRAMA REGIONAL DE TITULACIÓN DE TIERRAS, SR. LUIS ERNESTO TAMBINI ÁNGELES, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA OFICINA A SU CARGO, Y SOBRE LAS ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO PARA MEJORAR O

CORREGIR LAS DEFICIENCIAS Y/O IRREGULARIDADES EXISTENTES.

5. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, ING. RENZO JACOB ECHEVARRÍA ARDILES, RESPECTO AL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA DIRECCIÓN A SU CARGO Y ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO.

Vamos a votar esta modificación de la agenda, los colegas que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Sin más preámbulos, vamos a invitar al Director Regional de Turismo, Alan Watkin.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Buenos días a todos los presentes, señores consejeros, C.D. Víctor Tubilla, Consejero Delegado del Consejo Regional, muchas gracias por la invitación a usted como a todos los consejeros ya habíamos conversado anteriormente cuando sea necesario ustedes puedan solicitar mi presencia para poder explicar y contarles un poco cómo venimos trabajando en la dirección.
Mis funciones empezaron el 04 de enero de este año, así que desde esa fecha hemos venido realizando acciones con todo el equipo de la DIRCETUR. El primer mensaje que nosotros comunicamos al personal era de que teníamos que trabajar en equipo y eso ha resultado al 100% con todo el equipo de la DIRCETUR tanto de la central Ica como en las provincias han recibido este mensaje y todos venimos trabajando bajo este lema del trabajo en equipo, sino fuera por esto no hubiéramos podido realizar todas las acciones que venimos realizando. Es así que paso a detallar algunos de los avances que hemos hecho en estos meses y cómo encontramos la dirección y cómo estamos avanzando ahora.
Esa es un poco la distribución del gasto del presupuesto que nosotros tenemos del Gobierno Regional, como ustedes podrán ver el 50% se va en contratos de CAS y los otros presupuestos el 17% es el amarillo que se va en repuestos y accesorios, en fin no veo bien cuál es el 17%, pero en fin ese es el presupuesto anual que nosotros tenemos y sobre eso nosotros trabajamos y hacemos diversas acciones para poder en algunos casos conseguir lo que no tenemos en el presupuesto.

Ese es el disgregado, personal y obligaciones sociales, bienes y servicios, recaudaciones directas RDR y ese es el total anual que nosotros manejamos.
Bueno acá, esto ya es conocido todas las direcciones estamos escasos de presupuesto con las justas tenemos digamos, el básico es para cumplir las obligaciones y las plazas que tenemos remuneraciones mensuales, incentivos laborales y demás beneficios, así que en base a esto es que nosotros nos movilizamos y trabajamos para poder desarrollar nuestras actividades.
También vale la pena resaltar la DIRCETUR es la que más funciones tiene, en comercio tenemos 05, en turismo tenemos 18 y en Artesanía tenemos 12, todas esta funciones de alguna manera se vienen trabajando y el presupuesto siempre es lo que limita las acciones, por decirlo de alguna manera, de todas maneras eso no limita nuestras acciones, siempre en mi caso por ejemplo, todavía no tengo una movilidad estamos reparándola, pero eso no quita que yo vaya a todas provincia, yo viajo casi todas las semanas a las provincias voy en bus me reciben en cada provincia las movilidades ahí las agenciamos, pero siempre estamos atendiendo, siempre estamos atentos a las propuestas, a la problemáticas de cada provincia, creo que esto es algo que hemos mejorado bastante si comparamos con la gestión anterior, las provincias no estaban atendidas como lo están haciendo ahora, pueden dar fe algunos consejeros que nos hemos reunido en las provincias y eso es una prioridad.
Tenemos ya en avance la Semana Turística de Nasca, hemos empezado la carrera desde enero primera vez que se hace, la de Palpa en también, ya tiene cada una su Consejo Directivo con un documento resolutivo de la DIRCETUR que se había dejado de hacer y ahora ya lo hemos retomado eso, nos ayuda la abogada Martha Morán en ese tema, así es que venimos avanzando en eso, eso también que estamos un poco con problemas en Palpa, bueno ya lo hemos conversado también con el consejero no teníamos una persona de apoyo directamente de la DIRCETUR, había una persona pagada por la sub región que venía apoyando, se inauguró la Oficina de Turismo en Palpa sin personal, entonces teníamos una oficina de adorno, entonces lo que nosotros hemos hecho ahora bueno también hay una solicitud que se ha respondido al consejero, contratamos a la persona que estaba de apoyo ahí para que nos ayude como DIRCETUR y lo hemos contratado mientras estamos analizando el profesional adecuado para que monitoree esta oficina. También hemos coordinado con la Municipalidad porque hay una profesional que trabaja en el Museo de Palpa, entonces ya se le ha remitido el documento, el Acuerdo digamos creo que es la palabra correcta para que esa persona pueda ir a nuestra oficina de lunes a viernes, la remuneración va a ser pagada por la

municipalidad y de esta manera nosotros tendríamos dos personas en la Oficina de Palpa a que no teníamos a ninguna, estaba la oficina como les vuelvo a decir de adorno.
En el caso de Pisco, lo mismo no teníamos a una persona la oficina estaba vacía, ahora tenemos un profesional pagado por DIRCETUR y dos practicantes, una en la mañana y una en la tarde. También la oficina de la sub región de Pisco está colaborando con nosotros con la movilidad, entonces hay una camioneta que le han dado a esta subregión cuando nosotros solicitamos nos apoya, en este caso nosotros lo que estamos haciendo reiterando o volviendo al tema de las movilidades estamos como les he comentado terminando de arreglar una que está en un taller allá en Collazos, no tenía solución ya le hemos dado solución, esa movilidad va servir para que nosotros tengamos acá en la sede y podamos atender el sur y tenemos otra movilidad, no sé si se han dado cuenta un carro rojo que está abandonado acá en el patio del gobierno regional, una vez que terminemos de arreglar ese carro vamos entrar, vamos a solicitar el presupuesto porque ese carro se iría para Pisco y Chincha para que tengan movilidad allá, ¿por qué?, porque los operativos que hacemos nosotros, actualmente como no contamos con movilidad solamente se hacen por el casco urbano, por la zona central porque no se puede movilizar más lejos, pero una vez que tengamos las movilidades nosotros vamos a ir a todos los distritos a los lugares lejanos para poder hacer nuestro trabajo como amerita.
En Palpa y Nasca tenemos una responsable que es Mitzi que ya seguramente va a conversar con ustedes, ella es la responsable de Palpa y Nasca, además contamos con una persona adicional en Nasca es el señor Chate, de esta manera hemos completado digamos el personal para las oficinas que estábamos desatendidas, otra cosa que hemos hecho hemos recuperado la Oficina de Paracas que también habíamos perdido, hablamos con el Alcalde con Miguel Ángel estamos en buenas conversaciones y ya tenemos un escritorio en la oficina donde llegar, teléfono todo porque también es importante las acciones que hacemos en Paracas; entonces hemos recuperado esa oficina, todavía no tenemos un personal de Paracas pero Víctor Páucar que es el responsable en Pisco ya tiene donde llegar, donde sentarse, donde hablar por teléfono, esa oficina se comparte con IPERU y con la Municipalidad de Paracas si no me equivoco, entonces eso quería informarles sobre el tema de los profesionales en las provincias.
Bueno, aquí se describe un poquito, se disgrega los montos que estamos nosotros pagando, aquí si yo quiero hacer hincapié y estamos insistiendo

porque es un compromiso que nosotros y ya lo vengo pregonando desde que hemos empezado, que no puede ser que ganen el sueldo mínimo ya nos han prometido que este mes se va a hacer esta modificación porque son las 03 personas que tenemos en Chincha e Ica, entonces estas 03 personas están con este sueldo mínimo, hemos empezado desde que ha empezado mi gestión he estado solicitando que por favor se nivelen estos sueldos porque no puede ser que estos profesionales uno habla inglés, habla dos idiomas y esté ganando el sueldo mínimo, es una vergüenza para la institución, para el Gobierno Regional que un profesional de esa calidad esté ganando el sueldo mínimo con todo el trabajo que hace; entonces ya hemos conversado con Martín MC' Cubbin ya nos ha, bueno, ahora vamos a volver a ir estoy con mi administrador acá para corroborar que este mes ya van a pasar al CAS estas personas que están ganando el sueldo mínimo, como le digo son profesionales de primera, la chica de Chincha Liliana Gálvez también es una súper profesional no puede ser que esté ganando el sueldo mínimo, ella hace tú puedes dar fe, ella hace y deshace, hace gestión, convoca, organizó el Pisco Sour, organizó el Chilcano, es una súper chica y no puede ser, la verdad que me siento avergonzado porque esta gente gane el sueldo mínimo.
Bueno, nosotros ya no somos unidad formuladora hace tiempo, así es que no sí esto es novedad o si ustedes ya lo sabían, pero nosotros no podemos hacer proyectos, tenemos muchas ideas, las estamos llevando a cabo de manera de gestión, la gestión en la DIRCETUR está siendo bastante eficiente para darles un ejemplo nada más así rapidito, desde el año pasado en Nasca ahora se ha concretado nosotros hemos llevado a cabo, ya ustedes se van enterar va haber un evento internacional de gran magnitud que se llama la «Maratón de Sables», que es una maratón en el desierto así como el DAKAR eso va a ser en diciembre de este año y es una maratón que dura 7 días, 6 noches, empieza en Nasca y va terminar en Paracas, entonces esas gestiones nosotros hacemos y son ideas de proyectos que lanzamos y vamos a MINCETUR, vamos a PROMPERÚ, vamos a distintas instituciones, hemos logrado que esta empresa en MINCETUR firme el contrato, entregue, bueno tiene un contrato con una cantidad de dinero que tienen que entregar a esta empresa y se va a llevar a cabo por primera vez en el Perú y en Sudamérica esta maratón que se corre todos los años en Marruecos, así que ya hemos conversado con el Gobernador se ha tenido reuniones con el Viceministro y en mayo vienen a hacer el recorriendo de la ruta, como les repito va a empezar en Nasca y termina en Paracas, esto va a ser en diciembre de este año y es una gestión de la DIRCETUR en coordinación con las otras instituciones.

Tenemos ideas de proyectos como las que le he mencionado, muchas ideas que estamos tratando de llevar a cabo y a veces por el presupuesto o el tiempo no podemos pero este tema de los perfiles y de los proyecto nosotros ya no lo podemos hacer.
Este tema de equipos también es importante, ya les he mencionado lo de la movilidad, en realidad las movilidades que tenemos son dos autos, dos NISSAN SENTRA, uno antiguo del año 1992 y el otro del 2009 ese es el más moderno, pero en algunos casos nosotros necesitamos movilizarnos por zonas agrestes y para este caso necesitaríamos una movilidad, una camioneta, que sería mucho más útil para todos nosotros para poder movilizarnos por toda la región, eso vamos a seguir intentando, gestionando para poder avanzar y tener una mejor gestión.
Bueno acá, esto que se necesita y les quiero dar un ejemplo, equipo de comunicación ayer estuve en un operativo en Paracas, hicimos un operativo en el mar, yo participé en ese operativo, yo quise ir para ver es la primera vez que la DIRCETUR participa en un operativo en el mar, SERNANP lo hace constantemente por sus funciones pero la DIRCETUR nunca lo había hecho, hace operativos sí pero nunca lo habíamos hecho en el mar; entonces ¿cuál es la función?, nosotros vamos en un bote, una lancha como quieran llamarlo que es propiedad de SERNANP en coordinación con nosotros, con la Capitanía de Puerto e intervenimos a las lanchas que van a las Isla Ballestas, ¿por qué?, porque algunas lanchas no están haciendo el recorrido completo, algunas lanchan entran en zonas reservadas, algunas lanchan van con personal no calificado o guías que no son oficiales, es así que hemos intervenido y hemos logrado encontrar en 04 lanchas, cuatro personas que no eran guías oficiales, ya se les entregó el documento que se hace en ese momento con una persona identificada y vamos hacer el seguimiento para que estas personas no sigan trabajando ilegalmente porque cuando tú cuando pagas un boleto para subirte a Islas Ballestas se supone que en ese boleto está el patrón que es el que maneja la lancha el segundo y un guía oficial, no puede ser cualquier persona, entonces uno puede reclamar oye estoy pagando para que me atienda un guía oficial no cualquier persona, así que en ese caso el equipo de comunicaciones es importante porque nosotros nos comunicamos porque se nos estaban escapando dos lanchas porque ya sabían que estábamos ahí, los hemos tenido que perseguir con la lancha para interceptarlos pero en el caso de que puedan salir, nosotros con estos equipos de rayos podemos comunicarnos con tierra decir oye la lancha tal se ha fugado por favor intercéptalo en el muelle pídele los documentos para poder completar, entonces así necesitamos, no tenemos

cámaras fotográfica pero estos equipos de comunicación si nos van a ser de mucha utilidad.
No tenemos estos planes, se iniciaron, se quedaron a medio camino, tenemos un convenio con la Cámara de Comercio, ya se hicieron todos los diagnósticos de cada provincia para el tema del PERTUR, inclusive ya tenemos las personas representantes de cada institución para empezar a trabajar el PERTUR que no lo tenemos. Asimismo hemos actualizado el CEDEX que es una plataforma de Comercio Exterior de la pequeña y mediana empresa donde se impulsa, se orienta, se sensibiliza para la pequeña y mediana empresa que quiera entrar en el negocio exportador, el único CEDEX del Perú que existe, que funciona es en el norte, en Lambayeque, nosotros empezamos esto hace años, yo fui Presidente del CEDEX hace varios años y queremos ser la segunda región en el Perú que tenga este CEDEX, hemos tenido muy buena acogida, excelente, participan instituciones públicas y privada, el presidente del CEDEX, valga la redundancia es el presidente de la Cámara de Comercio de Ica, el Vicepresidente es el administrador del Terminal Portuario de Paracas que dicho sea de paso también hemos empezado una relación interinstitucional con esta institución súper importante que va a invertir ahorita 200 millones de dólares en la rehabilitación del puerto, así que ya tenemos fecha de visita, tenemos organizados varios eventos que vamos a relanzar este CEDEX ya se va a dar a conocer a la prensa, vamos a hacer la juramentación ¿por qué es importante esta plataforma?, porque sirve no solamente al tema agro exportador, sino están los artesanos, están los que hacen chocolates, los que hacen artesanía, entonces esta plataforma es súper importante para que la gente, los pequeños y medianos empresarios puedan aprender, otra cosa que también les he informado que no solamente el negocio está afuera, el negocio también está adentro del Perú, ahora en el Perú se compra y se vende de una manera magnífica así que esta plataforma va a ser súper útil,
El PERTUR ya tenemos los diagnósticos, ya están listos solamente para alinearlos al PERTUR y empezar a trabajar.

El tema de locales, ustedes sabrán que estamos en la Av. Grau, es un local digamos prestado, no reúne las condiciones que nosotros quisiéramos para tener una atención como se merece, lo que si hemos hecho y ha sido una gestión nuestra, yo la verdad también le agradezco al administrador también encuentra recursos donde no hay, hemos habilitado la oficina que da a la calle, la hemos pintado, hemos puesto cortinas nuevas, computadoras nuevas, hay tres señoritas que han pasado de un área a esta área, se les va a poner

uniforme, tenemos televisores donde se van a proyectar videos sobre las regiones, entonces esa oficina que da a la calle está impecable solamente falta poner el letrero para que se ubiquen y un letrero a la calle para que puedan llegar a esta oficina, entonces eso hemos hecho con recursos propios para tener una buena presentación.
Después las oficinas de las provincias, en Chincha esta la sub región que ha hecho una modificación, los Centros de Servicios tú conoces Mamaine, ahí tenemos una oficina pequeña, donde está Liliana sería mucho mejor tener una oficina más grande porque de hecho va haber otra persona ahí.
En Palpa sí tenemos una oficina bastante cómoda es la sub región también, está cerca de la Plaza de Armas, en Nasca está casi completa la remodelación del Centro de Servicios también vamos a tener una oficina cómoda digamos y nosotros, ayer he estado viendo una propiedad del Gobierno Regional que está al costado, lo tiene la Dirección de Educación que podríamos solicitarla para tener una oficina propia, nuestra de la Dirección de Comercio Exterior y Turismo, habría que ver los presupuestos para poder acomodarla, ambientarla, pintarla porque está justo en la Av. Grau y sería súper interesante sería bueno contar con una oficina propia y también es interesante porque es colonial o se podría restaurar y creo que eso serviría, estaría acorde a lo que nosotros proyectamos.
No tenemos para hacer perfiles de proyectos, también ya lo he comentado nosotros no podemos hacer eso.
Nuestras debilidades en Turismo, un turismo desordenado, Nasca e Ica son las principales ciudades con la mayor cantidad de problemas lo tenemos en Nasca e Ica, Paracas se ha logrado ordenar, aquí también hay que agradecer la participación del alcalde, los alcaldes son instituciones que representan a las instituciones súper importantes en la triangulación para poder poner orden en el tema de turismo que hablamos, si no hay una palanca en la municipalidad es bien difícil poder avanzar, en el caso de Paracas la ayuda y la colaboración del alcalde ha sido vital para que se pueda llegar al ordenamiento que tiene Paracas y al éxito que tienen que casi salvo estos problemas que siempre ocurre como les he comentado el tema de las lanchas, pero el comercio ambulatorio, los jaladores, etc. está bastante ordenado.
En las otras ciudades Nasca e Ica tenemos problemas bastante complicados.
Bueno, el tema delincuencial es un tema transversal creo que toda la región, la limpieza, no vamos hablar de eso lo vemos todos los días en los periódicos en Ica, en Nasca la limpieza es un ejemplo, Paracas siempre está impecable, el desorden urbano, en Chincha es terrible el desorden urbano, en Ica está

pasando por lo mismo, en Nasca nosotros logramos que el Alcalde firme un documento donde se prohíbe las moto taxis, no hay moto taxis en Nasca ni habrá moto taxis, eso ayuda bastante.
El comercio ambulatorio informal existe es una cuestión que se tiene que hacer con la Municipalidad y los jaladores, los jaladores es un problema tremendo Nasca e Ica son terrible, nosotros ya tenemos una programación para hacer operativos, hemos empezado los operativos en el norte, estamos yendo al sur, las fechas no las tengo en la memoria pero la siguiente que nos toca es Nasca, ya vamos a entrar con todo ya hemos coordinado ahí sí estamos con la Municipalidad bien alineados, Policía de Turismo etc. para entrar y acá en Ica en la Plaza de Armas, ahí también ¿qué es lo que hace?, invitan a estudiantes de la Universidad con el pretexto de hacer prácticas y los ponen de jaladores, entonces eso es lo que nosotros tenemos que corregir, ya hemos identificado.
La normatividad turística, bueno acá el ejemplo de los tubulares no tienen una normatividad, no hay SOAT, es un desorden, nosotros como Gobierno Regional creo que ya es algo que todos ustedes saben, la administración de La Huacachina va a pasar al Gobierno Regional y nosotros tenemos un plan para esto y uno de los planes es el tema de los tubulares, nosotros queremos que Huacachina sea peatonal, no tubulares en Huacachina, los tubulares van a tener que entrar por otro lado, estacionarse fuera de Huacachina y la gente va a tener que subir o caminar hasta un paradero, esa es la propuesta y van a tener que alinearse los tubulares porque es eso lo que nosotros queremos que Huacachina sea peatonal y no tener los tubulares que te pasan por encima en cualquier momento.
La conciencia cívica bueno es algo que hay que seguir trabajando, algunas provincias lo han estado haciendo y escaso aprovechamiento de los recursos turísticos eso también, por ejemplo el lunes otra vez me voy a alta mar me voy a ir a visitar las Islas Chincha, estas Islas Chinchas están proponiendo para que sean atractivos turísticos, la diferencia de las Islas Chincha con otras es que tú puedes bañarte, son playas, arena blanca me han dicho que son preciosas entonces, lunes ya tengo programado, voy a irme a Chincha, hay un barco que nos va a esperar y nos va llevar allá, de hecho la consejera Cartagena tiene conocimiento de esto hay un documento que se ha cursado para que se formalice ese atractivo y vamos a trabajar en ello para que esto sea un atractivo más y esté dentro de los recursos turísticos.
Bueno, esto es lo que nosotros en resumidas cuentas le puedo decir que no se hacía y lo estamos haciendo.

El impuesto a Casinos y Tragamonedas es algo que estamos reclamando, ya hemos presentado documentos, Martha Morán como Abogada está haciendo seguimiento nos han respondido, resulta que los impuestos y las revisiones que se hacen a estos establecimientos todo se va a Lima a MINCETUR y nosotros que somos los responsables de mirar acá porque tú para poner un Tragamonedas o uno de estos establecimientos tienes que poner un restaurant 3 tenedores o un hotel mínimo 5 estrellas y no lo hacen y nosotros no podemos fiscalizar, no podemos mirar, todo viene de Lima y todo el dinero que recauda se va a Lima; entonces nosotros tenemos el apoyo de una Congresista que nos está ayudando para solicitar un porcentaje de ese impuesto a las DIRCETUR, obviamente no solamente no la puede pedir para la DIRCETUR de Ica sino que tendría que pedir para todas las DIRCETUR del Perú, pero bueno estamos en ese camino porque como el presupuesto nuestro es pequeño, estamos viendo la manera de poder conseguir presupuestos de otro lado para poder hacer nuestra gestión.
Igual pasa con el muelle del Chaco tenemos ahí el 100% que entra dinero a ese muelle cobran 5 soles por persona, se va el 80% al ministerio de la Producción y un 20% a la administradora del muelle, son casi 300 mil personas o más de 300 mil si no me equivoco a 5 soles por persona saquen su cuenta, nosotros estamos pidiendo un porcentaje de ese monto para por ejemplo, si no es dinero para proyectos; hemos detectado el combustible que abastece a las lanchas no sé si te acuerdas Eleodoro como abastecían las avionetas antes en Nasca, con galoneras, tú te subes ahí y te están echando la gasolina al costado con galoneras, nosotros para este tipo de proyectos necesitamos dinero, para concesionar, proponer una empresa formal que abastezca el combustible como tiene que ser, estamos en el siglo 21, estamos con latas a las lanchas; y, el otro problema que tenemos es el embarque en el muelle de El Chaco que es bien desordenado, queremos proponer una sala de embarque como hay en todas las ciudades modernas televisores ordenado, que te llamen aire acondicionado, etc., para eso necesitamos dinero no lo tenemos y una posibilidad puede ser que este dinero que ingresa a Chaco que no recibimos ni un sol y el 100% que reciben ellos es por parte del Turismo.
El Terminal de Paracas ya les dije tenemos 24 cruceros que llegan todos los años, bueno ha llegado el año pasado y este año va a volver a venir esa cantidad, tenemos ahí un potencial, cada crucero por lo menos entre 700 y 1,200 personas que llegan, se quedan un día pero en eso día podemos explotarlo de una manera bastante profesional, ya nos hemos puesto en contacto y vamos a seguir trabajando en eso.

La Vendimia Iqueña ustedes saben, ya han visto, se ha publicado en el Correo, ha salido en los medios de comunicación, nosotros la propuesta y el mensaje es **«LA VENDIMIA ESTÁ EN LA CAMPIÑA»**, la Vendimia tiene que ir a las Bodegas, tiene que ir a donde se produce la uva, no tiene que ir a ese festín que hacen en el Campo Ferial, donde no se rescata ninguna tradición, no hay nada cultural ahí, nosotros no estamos de acuerdo y lo que nosotros estamos proponiendo tenemos una reunión pactada para el 07 de abril es una Unidad de Gestión que administre la Vendimia, no más la Municipalidad porque no ha podido administrar la Vendimia y no va a poder tampoco y nosotros como Gobierno Regional tampoco vamos a poder porque las instituciones del Estado no están para organizar este tipo de eventos, eso tiene que hacerlo una Unidad de Gestión, entonces esa es la propuesta de nosotros, la Huacachina ya se los comenté va a pasar a administración nuestra, vamos hacer que Huacachina sea peatonal.
La Ruta por las Huacas del Sur que son 05: La Centinela, Tambo Colorado en Pisco, Chichictara y Ciudad Perdida de Huayuri en Palpa, Cahuachi en Nasca, eso es un proyecto que tiene el Ministerio de Cultura y se va a hacer una ruta que se llama por las Huacas del Sur, **s**e están rescatando los proyectos para poder relanzarlos y revalorarlos.
El programa Sol y Sabor también es un programa que tiene que ver con Palpa y Nasca que se hizo hace unos años con una institución, también lo hemos retomado, ya estamos en proceso de ponerlo en valor.
Cerro Blanco, que es el Patrimonio de Nasca, estamos preocupados porque la gente y mineros informales están atacando el Cerro Blanco y una manera de protegerlo es declararlo Patrimonio Paisajista como ha sido declarado el Candelabro de Paracas, entonces si tú lo declaras Patrimonio Paisajista ya tiene una protección, ya la gente no puede entrar, no pueden meterse areneros, no puede meterse mineros, entonces hemos conversado con los profesionales respectivos que están en Paracas y van a venir a Nasca cuando eso sea el momento pero ya estamos avanzando con este tema.
El Comité de Gestión Local Marino Costero, nosotros participamos de estas reuniones que son mensuales donde se están tocando temas que tienen que ver con el tema costero, ahí nosotros hemos puesto el Muelle El Chaco en esa reunión y bueno las reparaciones de la movilidad que ya les comenté, muchas gracias por su atención.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Que

gratificante es haberlo escuchado al nuevo Director Regional de Turismo Alan Watkin Sejuro porque hemos escuchado en gran parte de su intervención agradecer a su equipo, agradecer a la señora Martha, a todos los funcionarios que está en la Dirección Regional de Turismo, yo creo que ahí ya está empezando el cambio que necesitaba esa dirección.
Anteriormente, por desgracia y remarco esta palabra, por desgracia estuvo Yadhira Hayashi quien de verdad es una ironía, es una payasada, no sé si eso es un chiste de mal gusto, es una broma, ha sido acreedora a una mención por el Ministerio de la Mujer, a diferencia de Esther que yo creo que lo merece porque ella ha venido trabajando por el pueblo afro peruano, ha sido merecedora de una mención, pero esta señora que le ha hecho un tremendo daño al Turismo y que ha impedido el avance durante dos años el avance de la Dirección Regional de Turismo, ahora sea acreedora a un premio, como si fuese una gran profesional.
Yo he escuchado eso, el agradecimiento yo creo que eso es bueno porque eso va significar un cambio, le está dando tanta gente que conoce tanto de Turismo y que en vez de haberse ella nutrido, haber utilizado de alguna manera esta experiencia que tiene el amigo Elard Roca, el amigo Valenzuela, la Dra. Martha Morán y todos los que trabajan ahí en este sector, los dejó de lado y se dedicó a hacerles simplemente todo un tema psicológico, a maltratarlos, a vejarlos, no sé cuál era su intención o cuál era su insano objetivo, pero ¿qué logró?, que el Turismo en la Región haya decaído tremendamente; más allá que aquí en el Gobierno Regional hay unos funcionarios que son especialistas en maquillar cifras porque las cifras que le presentaban al Gobernador era una maravilla el turismo, era una gran cosa, un extraordinario trabajo que estaba haciendo esta señora, que de verdad no lo era y de verdad tenemos un nuevo director y yo creo que eso va a ir en directo apoyo, directo realce del turismo en las provincias.
El tema Alan para un poco cerrar la participación, en el tema de Palpa tú has hablado de dos proyectos que por años, que por muchas gestiones regionales han sido dejado de lado por múltiples situaciones, como son el primero de ellos la puesta en valor del Recurso Turístico «Los Petroglifos de Chichictara» y el otro es el «Mejoramiento y Recuperación de los Servicios Turísticos de la Ciudad Perdida de Huayurí en el distrito de Santa Cruz, provincia Palpa, departamento de Ica», entonces esto va significar un gran avance, hay que trabajarlo, nosotros el Consejo lo que podamos hacerlo, darlo por hecho que lo vamos hacer para que esto empiece y yo recuerdo desde que empezamos la gestión la Sra. Martha nos hablaba de este tema, igual el amigo Valenzuela

pero ha sido como dice por desgracia y hay que ratificarlo y que me escuche ojalá los medios están, que escuche pues Yadhira, ha sido una desgracia, ha sido lo peor que le ha pasado al Gobierno Regional que esa señora haya estado durante dos años en esa dirección, gracias a Dios ya no está porque dice no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista, en algún momento se tenía que ir y como estoy seguro que también se va a tener que ir Jaime Nombera porque también es otro innombrable y que gracias a él el Dengue en Palpa está como está y gracias a Jaime Nombera un tema que se debió haber evitado pero que lo vamos a tocar en su momento, se nos ha escapado de las manos a todos, de tal manera que el día de hoy la Ministra ha estado en Palpa, esperemos que la venida de la Ministra días atrás del Dr. Suárez Ognio pues signifiquen ya la salida de Jaime Nombera, estoy seguro que ahorita empieza la cuenta regresiva, es cuestión de días que Jaime Nombera va tener que irse para beneficio y para el beneplácito de la salud de Ica.
Yo quiero agradecerte Alan, no sé si ustedes colegas consejeros tengan pregunta que hacer, dejamos abierto el tema.

La Consejera CARTAGENA: Ante todo buenos días, señor Consejero Delegado, compañeros consejeros, periodistas, todas las personas que nos visitan.
Agradecerle al señor Alan de verdad por aceptar la invitación de nosotros los consejeros y decirle de que yo soy la presidenta de la comisión de Turismo, quiero trabajar con usted como siempre lo he querido hacer con la señora Yadhira que nunca quiso, siempre que la invitábamos a alguna reunión de la comisión, siempre ella estaba ocupada y hasta con desprecio, hay que trabajar juntos, lo único que me queda decirle es hay que seguir trabajando juntos, me alegra lo que se va hacer en Chincha porque sí tengo la invitación pero por motivos de salud no puedo entrar al mar, soy hipertensa y de verdad le digo la verdad no voy a poder, ya conversé con Liliana, ya me he disculpado, pero estoy llana a apoyarlos en lo que sea, usted tiene mi teléfono, también tengo su teléfono, me gustaría tener una reunión con usted con la comisión en Chincha porque usted estuvo en Chincha pero yo por motivos de salud estuve en Lima, ya dos veces había cambiado mi cita donde mi médico ya sería la tercera vez, entonces ya no podía cambiarla por eso no pude estar con usted el otro día en Chincha, así que hay que ver una fecha para reunirme con la comisión en Chincha e ir con usted para conocer algunos sitios turísticos de Chincha, muchísimas gracias de verdad por haber estado acá con nosotros, siga adelante, muy buena su idea de trabajar con la gente que ya tiene

experiencia, usted va aprender mucho de ellos y ellos también van a aprender mucho de usted, muchas gracias.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Muchas gracias, me tomo la confianza de decirle Mamaine, muchas gracias y que pena que no nos pueda acompañar el lunes pero con Liliana estamos coordinando constantemente y cuando sea la próxima vez que vaya a Chincha vamos a coordinar para estar juntos porque también hay otra ruta Eco Turística que también lo estamos viendo, otro tema pendiente es la Vendimia de Grocio Prado y Sunampe así que vamos a coordinar.

El C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Tiene el uso de la palabra consejero Trinidad.

El Consejero TRINIDAD: Buenos días Consejero Delegado, señores consejeros, señores periodistas, público presente, muy buenos días.
Bueno, quiero sumarme a lo que usted ha manifestado hace algunos momentos con respecto a la presencia digamos anterior de la Directora Regional de Turismo, Yadhira Hayashi. Efectivamente, creo que la mayoría de los consejeros regionales y particularmente quien habla como representante de la provincia de Nasca, creo que la designación de la Sra. Yadhira Hayashi es uno de los peores errores que ha cometido el Gobernador Regional en su gestión, ha sido un retraso para el Turismo no solamente en la provincia de Nasca sino en toda la región, de eso somos testigos y lo hemos vivido en carne propia y creo que la presidenta de la comisión de Turismo lo sabe porque el año 2015 y 2016 hemos buscado la forma de dinamizar el trabajo en el sector Turismo porque al igual que en Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca, en este caso Nasca, bueno Nasca tienen un potencial turístico que hay que trabajar, lamentablemente no se hizo en estos últimos años, yo me alegro mucho, no porque sea nasqueño Alan sino porque que en realidad se trata de una persona que ahora sí está abierto al diálogo y sobre todo está demostrando un entusiasmo y me parece que los objetivos que tiene están bastante claros para desarrollar el turismo en Nasca.
Permítame señor Consejero Delegado, quiero trasladarle algunas preguntas, algunas inquietudes al Director Regional de Turismo Alan Watkin, con respecto al tema de la movilidad en Nasca, se hablaba de la movilidad de

Chicha, en Ica, en Pisco, pero que hay de la movilidad en Nasca para el personal que trabaja, sobre todo como decía hace un momento, Nasca es una ciudad turística y por lo tanto hay mucha inversión turística, mucha infraestructura turística que si bien es cierto ha ido a menos, sin embargo existe; por lo tanto, es necesario que se cuide el orden y sobre todo la legalidad de la actividad turística, entonces yo quiero preguntarle ¿qué hay de la movilidad? ¿y cómo hace en este caso el personal de turismo de Nasca para realizar los operativos y trabajos de campo?, ¿cuál es la frecuencia de estos operativos con la finalidad de mantener este orden?, gracias señor Consejero Delegado.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Gracias Eleodoro también por tus palabras, por el aprecio y la confianza, bueno una amistad que nos une de varios años.
Con respecto a la movilidad he dicho que tenemos dos, una que estoy reparando y otra que esta acá abandonada, entonces la que estoy reparando va a servir para Ica, va a servir para todas las provincias, nos vamos a movilizar con esa movilidad a todas las provincias, en cuanto termine de arreglar esta, pidamos y hagamos las gestiones acá está nuestro administrador para reparar la otra movilidad vamos a dividirnos en dos, digamos una movilidad va a servir para el sur y una movilidad que va servir para el norte, no puedo dejar una movilidad en Nasca, y una movilidad en Palpa, actualmente tienen una moto los chicos de Nasca y lo que hacemos para los operativos es si se necesita la movilidad va a la provincia que necesita la movilidad para hacer los operativos ya sea Palpa, Nasca, Chincha, Pisco o Ica también; o sea, va a ver un programa, pero tampoco es un programa de repente a Eleodoro se lo puedo comentar, pero no lo puedo hacer público porque los operativos son inopinados o sea vamos a ir y les vamos a caer no tienen por qué enterarse, eso se los puedo en algún momento entregar a Eleodoro para que pueda saber con qué frecuencia vamos a ir. Ahora, yo viajo disculpe si hablo en primera persona pero viajo constantemente a todas la provincias, ayer estuve en Paracas, el lunes estuve en Chincha, el 31 estuve en Palpa y así me voy movilizando por las provincias, entonces lo ideal sería tener una movilidad para cada provincia, eso sería lo ideal, lamentablemente no se puede, entonces esas dos movilidades esperemos estos años completarlos vamos a dividir entre las cinco provincias porque tengo que incluir a Ica, los operativos se van a dar con cierta frecuencia.

El Consejero TRINIDAD: Señor Consejero Delegado si me permite. Otro aspecto que he notado de la exposición que realizó el Ing. Alan Watkin es referente a la condición de unidad ejecutora, antes fue unidad ejecutora la Dirección Regional de Turismo ahora no lo es, entonces eso es algo que nos preocupa. ¿desde cuándo no es unidad ejecutora? y como hace este sector tan importante, porque es un sector productivo, ¿cómo hacen para materializar sus ideas?, sobre todo como hacen para canalizar los proyectos de inversión pública que son necesarios para este sector de turismo, señor Consejero Delegado a través suyo.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Bueno, me va a disculpar no sé desde cuándo no es unidad ejecutora, unidad formuladora, no tengo esa respuesta, no sé desde cuándo, ¿le puedo entregar la respuesta después?, ¿le puedo hacer llegar por escrito?, disculpe no se desde cuándo.

El Consejero TRINIDAD: Señor Consejero Delegado decía esto porque hay una propuesta que está alcanzando la Subgerencia de Modernización de la Administración Pública del Gobierno Regional para analizar la aprobación de una Ordenanza Regional sobre el Manual Operativo para Direcciones Regionales, entonces, es necesario que en este caso podamos agilizar digamos este trabajo pero antes tenemos que ver el tema del ROF, creo que es importante antes de ver el tema de ROF que es un tema un tanto complicado porque nos ha traído muchísimos problemas y por lo tanto antes de aprobar este manual de operaciones de direcciones regionales tendríamos que finalmente dejar muy claro ahora las modificaciones que se deben realizar al Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional, ese es el tema pero creo que va con esta condición que ahora actualmente tiene la Dirección Regional de Turismo que nos preocupa porque es unas de las direcciones que han perdido estas facultades mientras que otras las tienen como en este caso por ejemplo aún todavía la mantiene la Dirección Regional de Agricultura, entonces sería bueno debe agilizar este tipo de trámite y creo que la información sería bueno tenerlo justamente para analizarlo en la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, gracias señor Consejero Delegado.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: A usted consejero Eleodoro, consejero Geancarlo.

El Consejero PÉREZ: Sí Consejero Delegado, colegas consejeros, público en general tengan ustedes muy buenos días.
Efectivamente Consejero Delegado, sí bien es cierto la Dirección Regional de Turismo va mejorar bastante acá con el director Alan, felizmente lo tenemos a usted como director, he tenido la oportunidad de hablar con usted y de verdad he visto al director como una persona proactiva con ganas que la cultura florezca de nuevo en la región, es por eso Consejero Delegado que le quería hacer tres preguntas porque también estoy interesado en el tema de la cultura de Chincha, rescatar la cultura que se ha ido por generaciones digámoslo así de lado la cultura. Director yo tenía entendido, hablé con Liliana no está acá pero también hay que felicitarla, se lo merece, con ella he coordinado varias visitas. Había un tema, un proyecto, Liliana me comentó que ya estaba en trámite, en viabilidad lo que era la Puesta de Valor la Huaca La Centinela, no sé si usted me podría dar un alcance de eso. También con ella hice una visita a lo que es Huancor, los de Petroglifos quisiera que me dé un alcance si es que hay un proyecto o alguna puesta en valor que se le va dar; y, con el tema de las Islas Chincha también si nos hace un alcance al pleno yo tengo una idea de lo que es pero me gustaría que usted dé el alcance completo para que los demás consejeros puedan saber, ¿cuál es ese proyecto tan importante que se asemeja casi a las Islas Ballestas?, tiene un parecido similar y tanto en importancia como en Turismo y quería por favor Consejero Delegado a través de usted si usted nos podría dar el alcance de estos tres proyectos que estoy comentando, muchas gracias.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Gracias Geancarlo por tus palabras y sí nos hemos reunido una vez en Chincha, respecto al Centinela es la primera (ininteligible) que se está trabajando, en este momento está en la Oficina de Estudios con el Sr. Andrés Ajalcriña puedes acercarte a él para solicitarle información y había un tema que eran los Humedales, entonces eso no estaba contemplado, entonces hemos hablado en la reunión que tuvimos con el Alcalde de Chincha Baja dimos a conocer eso y nos encargó que consultemos un especialista para que haga el proyecto sobre el tema de los Humedales porque humedecía la parte principal de la Huaca, ya hay un presupuesto para eso, no tengo en la memoria cuánto es lo que cuesta el proyecto para hacer ese desfogue de agua de los Humedales para que no afecte la Huaca, pero justamente hace dos días hemos nuevamente contactado con Ana María Ortiz de Zevallos, la directora del Ministerio de Cultura porque

con ella estamos liderando este proyecto que se llama «Por las Huacas del Sur» donde justamente Centinela es la primera hemos ido a visitar, tiene un proyecto de casi 4 millones que es ínfimo para lo que se necesita ahí pero bueno es un proyecto que ya tiene código SNIP y está aprobado, así que vamos a trabajar sobre lo que ya está, entonces eso está en estudios ahora, tenemos que ir a Chincha, te voy a comunicar cuando estemos en Chincha con la directora o nos vamos a volver a reunir por este tema de los Humedales y ver la reactivación del proyecto porque se va a dar de todas maneras.

Respecto a tu segunda pregunta, hay un programa que ha hecho Liliana, hay una Ruta Ecológica que se llama Ruta Ecológica, esa ruta ya se ha propuesto también al Ministerio de Cultura porque hay un acuerdo entre el Ministerio de Cultura y el MINCETUR para hacer rutas turísticas vivenciales, vale decir que no solamente lo que quiere ahora el gobierno es ir no solamente a mirar el sitio sino ir y relacionarse con el entorno; entonces Liliana tiene una propuesta bien interesante con Huancor, es una ruta que dura, ella ya tiene contabilizado los tiempos y tiene todo bien organizado, entonces eso lo estamos proponiendo que va a incluir esto de Huancor, esa ruta está ya en el proyecto, en el programa para ser revalorada, pero tiene que cumplir ciertos requisitos que nosotros tenemos que ver como Dirección Regional de Turismo.

Respecto a las Islas Chincha, no sé si Liliana te ha avisado, no sé si nos vas acompañar el lunes pero lo importante de esas islas es que no solamente hay fauna, es playa, o sea uno puede ir como ocurre en otros países del mundo, tú vas en un bote, te quedas en la Isla todo el día y después te recogen y pasas todo el día en la playa, es arena blanca, dicen que es precioso el sitio, recién lo voy a conocer el lunes; entonces sí hay fauna en buena hora, pero la otra cosa importante es el Balneario, o sea, lo que nosotros queremos poner en la mira como balneario para hacer que la gente vaya a la isla a pasar un día con la familia, etc. inclusive me han dicho para hacer tabla hawaiana; entonces hay que ver esos aspectos y vamos a poner, hay un trámite, un documento como tú bien lo dices sobre las islas y vamos a declarar este recurso turístico en la medida y en el corto plazo posible, gracias.

El Consejero PÉREZ: Director, muchas gracias por la información, una cosa más que quería hacerle llegar, mi preocupación, la vez pasada que fuimos con Liliana a lo que es Huancor me quedé preocupado porque no hay seguridad, (ininteligible) están al costado de la carretera y veo con mucha pena que hay

gente ignorante por decirlo así que las piedras las están (ininteligible), o sea ya están perjudicando el patrimonio, también sería bueno director que tome cartas en el asunto y eso también se pueda darle una seguridad para que las personas no puedan malograr este patrimonio, esa era mi inquietud con usted director, muchas gracias.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Gracias por la información, voy a tomar en cuenta esto y si podemos hacer como se hizo en Palpa, en Palpa se hizo una gestión digamos particular en los Petroglifos de Chichictara y se hicieron con el instituto si más no me equivoco, Víctor me puede corregir, se señalizó, se hizo un camino, se pintaron las piedras y de alguna manera sin intervención del Estado, o sea, digamos no ha habido una intervención económica pero si (cambio de video) podemos hacer lo mismo, voy a comunicarme con Liliana para hacerle llegar tu inquietud y gracias por decírmelo.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, consejero Gustavo.

El Consejero SOTO: Gracias Consejero Delegado, consejeros, público que nos acompaña en esta sesión.
Bueno yo también quería aunarme a la felicitación que dan mis colegas los consejeros y que bien en poco tiempo que tiene como gerente de Turismo el amigo Alan, yo creo que tiene un enfoque general al menos de las cinco regiones, cada uno de los consejeros representantes de su región creo que están viendo que esto de acá está ya encaminado, yo siempre escuchaba a Eleodoro, Mamaine, a Víctor Hugo la quejas que habían de la otra gerente, no quería seguir golpeando que hay que decirlas cuando hay que decirlas en su momento, yo creo que fracaso tras fracaso en la cual hemos tenido con la Vendimia Iqueña, en la cual ha estado gerenciada por la municipalidad yo creo que bien de que alguien tuvo la idea, yo creo que se está plasmando y que va tomar el Gobierno Regional igualmente como es el cuidado de la Laguna de Huacachina, pero lo que si yo quisiera poner bien en claro es que estos proyectos se continúen y que se hagan realidad porque muchas veces tenemos las ideas bien claras y depende de quién está gerenciando, en estos momentos se encuentra al mando de la gerencia en este caso de Turismo, yo creo que las

ideas están claras, sobre todo yo digo lo veo en el corto tiempo cómo han podido unificar este tipo de criterios, al menos creo que vale el equipo con el que está rodeado de este gerente que son los que conocen el tema, solamente mi apreciación es esa de que esto algún día se vea cristalizado, creo que el día de hoy estamos tomando de conocimiento, hay mucha gente en realidad que puede aportar sin tener cargos muchas veces, sobre todo esa gente es la que a veces da la idea y son los gerentes los que tienen que tomarla y no desecharla como algunos gerentes que se creen que porque tienen el avalo, la potestad en este caso no temo en decirlo del gobernador, simplemente permiten de que hechos que deberían de cortarse inmediatamente porque es la población o son aquellos los que son usuarios muchas veces del servicio se quejan y sin embargo prácticamente lo dejan de lado, una vez más va mi felicitación a través del Consejero Delegado al Director de Turismo.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Muchas gracias consejero, muchas gracias por la confianza y sí son proyectos de verdad, son dos íconos de Ica, Ica tiene dos íconos Huacachina y la Vendimia, la Vendimia hemos retomado digamos algo que se hacía hace muchos años que es la Ruta de los Lagares y que lamentablemente estaba opacado por estas fiestas que se hacían, que se han venido haciendo y que este año pudimos resaltar estas visitas, han dado un gran impacto el 07 de abril como usted dice he convocado a muchas personas, instituciones para opinar respecto a la Vendimia, ¿cómo podemos gerenciarla?, ¿cómo podemos manejar?, ¿cómo podemos hacer, es una vendimia donde pueda ir la familia?, no solamente es ir a tomar y a beber, es una vendimia en la Ruta de los Lagares usted veía a la mamá, al papá y a los hijos mirando como todo el mundo, bueno yo he pisado uva los 08 días y así la gente se divierte sanamente, de eso trata señor consejero y tenga la seguridad que en el corto plazo que me queda porque no me queda mucha tiempo hasta el próximo año, vamos a trabajar en lo que hemos mencionado, muchas gracias.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Hay algún otro consejero, consejero Tordoya.

El Consejero TORDOYA: Gracias Consejero Delegado, colegas consejeros, señores periodistas, público en general, señor director.

Atentamente he estado escuchando, qué bueno que usted ha recibido esta invitación y esté aquí en el Pleno para darle la información a nosotros los consejeros y sobre todo al público en general y creo que ahí se gana el respeto porque para eso estamos acá, creo que todos los componentes que estamos en esta sala merecemos el respeto y gracias.

En segundo lugar se ve otros aires, otro ambiente, cuando un profesional viene y da la explicación debida, que creo que todos la hemos recibido con muy buena dilación y eso nos da la esperanza de que esto cambie, muchas veces podemos criticar al Gobernador, al funcionario, pero cuando las personas se entercan ¿qué podemos hacer?, yo creo que esto es la mejor forma de ir desenredando esos nudos, yo creo que usted lo hace perfectamente, hemos coincidido todos los consejeros que estamos aquí el día de hoy y estoy seguro que también el público porque ese es el arte principal, que el público lo entienda y que de aquí se traslade la población, a la masa grande como puedo decirlo.
Por otro lado, felicitarlo porque creo que la mejor forma de hacer las cosas es en equipo, sólo no se puede hacer y lo he escuchado compañeros consejeros, estamos totalmente de acuerdo con esto porque cuando uno trabaja en equipo y sobre todo hace la captación de la gente que tiene experiencia, que conoce el tema, las cosas salen bien y es demostrado a estos dos años de gestión que vamos pasando que las cosas se han hecho al revés y no hay que tener ningún temor para expresarlo porque somos elegidos por el pueblo y tienen que escucharlo y aquí yo le hago la invitación al gobernador que de repente no nos escuche porque es el tema pero sí que mire y que mire el cambio que ha hecho en usted y aquí están los resultados, nosotros no venimos acá a cortarle la cabeza a nadie, nosotros venimos a ayudarlo para que haga una buen gestión y esto es lo principal, este es el primer acto que estoy seguro que él lo estoy visualizando y tiene que estar contento porque es su gestión y de todos nosotros para poder quedar bien.
Yo quería felicitarlo a usted, a todo su equipo y agradecer a los consejeros que estamos yendo por el mismo camino en pensamiento para poder ayudar a todo aquel que cumple una gestión, gracias Consejero Delegado.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Muchas gracias consejero por sus palabras y vamos a seguir trabajando en equipo como siempre lo digo y también tenga la plena seguridad que cuando ustedes crean por conveniente llamar nuevamente para que yo venga a exponer sobre los

avances, una crítica obviamente hay que aceptarla voy a estar en capacidad de venir y responder, muchas gracias.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, amigo Alan enfocando en el tema de Palpa, yo soy Consejero Delegado, pero yo represento a la provincia de Palpa, aquí está la señora Martha Morán yo recuerdo que conversamos los primeros meses al inicio de la gestión del año 2015 y ella había preparado todo un tema, un proyecto, una oficina zonal en Palpa pero que no había tenido el respaldo político para que eso se concretice, nosotros hicimos nuestra esta propuesta y le dimos el impulso polític,o conversamos con el gobernador, sacamos el Acuerdo de Consejo para aperturar esa oficina; entonces el día de hoy esa oficina está funcionando y es loable que ustedes traten de impulsar, dotar de personal, pero yo entiendo algo porque uno de los argumentos que nosotros expusimos a este Pleno era que se tenía que aperturar una oficina zonal de Turismo en Palpa para que sea un ente especializado que permita articular los esfuerzos que muchas veces eran dispersos o no adecuados y los alcaldes distritales o el propio alcalde provincial que podría poder tener quizás el deseo pero no sabían enfocar o direccionar los pocos recursos para poder sacar adelante el Turismo, entonces esa era la finalidad de una oficina zonal de Turismo que sea un ente especializado, pero el día de hoy ¿cuál es la labor que cumple Marcos Palacios específicamente en esta oficina?, ¿él es el encargado, el es el jefe?.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: No, la responsable de la oficina es Mitzi y ahora es responsable de Nasca y Palpa y el Sr. Marcos Palacios es un asiste, es un apoyo en la gestión, pero no tiene responsabilidad de firma, no tiene la responsabilidad de la oficina propiamente sino la Sra. Mitzi que va a Palpa y se mueve entre Palpa y Nasca.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Pero ella es contratada en la oficina de Nasca.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Claro, su sede está en la oficina de Nasca, correcto.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Partimos desde algo que es yo creo el génesis de todo esto, cuando se crea la descentralización, se crean los gobiernos regionales, se entendió que Lima centralizaba demasiado el presupuesto, las competencias, la distribución, entonces se crea gobiernos regionales para un poco desintoxicar Lima y tener mayores competencias en las regiones y es so lo que tiene que promover el gobierno regional, digamos que no es un patriotismo extremo, no es un chauvinismo, pero yo le solicito, le exhorto, le pido muy humildemente director, yo no tengo nada con la señorita Mitzi a quien por cierto es la primera vez que conozco, pero me imagino que ese nombramiento viene desde la época de Yadhira, lo único que le voy a pedir yo no soy quién para decir pon a Pedro o pon a María pero en Palpa tenemos muy buenos profesionales de Turismo, es más tenemos al instituto que forma actuales profesionales o técnicos en turismo, que por favor la oficina de Palpa debería ser yo creo direccionada o su jefe puede ser un Palpeño o Palpeña quien usted determine.
El otro tema es que no tengo nada contra el amigo Marcos Palacios, pero el amigo Marcos Palacios pueda hacer quizás otras labores porque hasta donde quizás yo sé, como le digo y volviendo al tema de la argumentación tiene que ser gente que conozca el turismo, ponga usted una jefa en Palpa y a lo mejor una asistente que también tantos chicos y tantas chicas que vienen egresando año a año del instituto y darles una posibilidad de darles un empleo digno y que puedan ellos sacar adelante y puedan ayudarlo a usted a sacar el turismo en Palpa, entonces yo le dejo a usted esa exhortación, ese pedido, esa solicitud y esperamos que en la próxima reunión a la que usted venga a este Pleno ya nos pueda dar las buenas nuevas que Palpa tiene un jefe o jefa pero palpeño con su asistente, eso es lo que yo le quería exhortar.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Muchas gracias Víctor, vamos a tomar en cuenta la solicitud.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, yo creo que no habiendo mayores preguntas, reiterada las felicitaciones de este Pleno para ti la confianza Alan que siempre vas a tener el respaldo de este Pleno para todo lo positivo, las felicitaciones al amigo Valenzuela, la señora Martha que

siempre están preocupados por el desarrollo de su institución y también tienen y cuenten con nosotros para todo lo que crean necesario, las gracias Alan.

Alan de forma muy sucinta y disculpa se nos estaba yendo porque esto va en relación directa una cosa con la otra antes que te retires por favor, pero sí muy concreta, nosotros quien te habla ha presentado la Moción a este Pleno para Declarar de Interés Público Regional la Priorización y Ejecución de los proyectos, el primero Puesta en Valor del Recurso Turístico los Petroglifos de Chichictara de Palpa y la segunda Mejoramiento y Recuperación de los Servicios Turísticos de la Ciudad Perdida de Huayuri en el distrito de Santa Cruz, provincia de Palpa, departamento de Ica, si nos pudieras decir ¿en qué radicaría la importancia de que estos proyectos se ejecuten y qué significaría para la provincia de Palpa turísticamente hablando que estos dos proyectos pues el gobierno regional los pueda ejecutar antes del término de la gestión.

EL ING. ALAN WATKIN SEJURO, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA DEL GORE-ICA: Ciertamente el tema de los Petroglifos de Palpa, es un atractivo no solamente nacional, yo creo que ya mucha gente de otra parte del mundo sabe de esta importancia, de la importancia del los temas de los Petroglifos en la historia de la humanidad, en este caso de nuestra cultura aquí en la región, así que igualmente la Ciudad Perdida de Huayuri tiene una importancia tanto, tal importante que Cahuachi que son emblemas regionales, entonces el emblema regional de Palpa es la Ciudad Perdida de Huayuri así que nosotros vamos apoyar la moción para que se Declare de Interés y está en este proyecto que te vuelvo a mencionar de las Huacas por las Rutas del Sol que el Ministerio de Cultura ha tomado y ha rescatado estos expedientes para poder actualizarlos y poder desarrollarlos y si necesitamos que la DIRCETUR puede tomar acciones retomar los documentos o hacer las cuestiones legales para que pueda declararse, por favor cuente con nosotros para que esto siga adelante y vamos a trabajar como usted dice hasta que se determine este periodo tener todo actualizado.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Gracias Alan, bueno colegas consejeros ustedes tienen conocimiento que esta exposición del Director Regional de Turismo y también la presentación de la Moción se dio en la sesión ordinaria del 15 de marzo que fue aceptada la dispensa del director por el tema de los huaycos que interrumpieron el pase tanto en Ingenio como

en el kilómetro 338 de Ocucaje, entonces el día de hoy aprovechando su presencia por favor, quisiera que el secretario dé lectura a la moción presentada para poder votarla, por favor secretario dé lectura a la moción.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA PARA DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL LA PRIORIZACIÓN, Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS «PUESTA EN VALOR DEL RECURSO TURÍSTICO LOS PETROGLIFOS DE CHICHICTARA –PALPA» Y «MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD PERDIDA DE HUAYURÍ EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA».

EL CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE PALPA, C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, y de conformidad al artículo 54° Inc. c) del artículo 56° y el Inc. g) del artículo 58° del Reglamento Interno de Consejo regional del Gobierno Regional de Ica, propone la siguiente Moción de Orden del Día al Consejo Regional:

CONSIDERANDO:

Que, el inciso a) del artículo 16° de la Ley Nº 27867 «Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales» establece que son derechos y obligaciones funcionales de los Consejeros Regionales proponer normas y acuerdos regionales, así mismo en el artículo 39° tipifica: Los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional, así está establecido en el siguiente articulado interno la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Que, se tiene el Informe Nº 006-2007-GORE.ICA-GRDE/DIRCETUR-DT-ARTESANIA de fecha 24 de febrero de 2017, donde se aprecia que el proyecto «Puesta en Valor de los Geoglifos de Chichictara de la Provincia de Palpa» fue registrado en el Banco de Proyectos con código SNIP Nº 33605, asimismo el Proyecto «Mejoramiento y Recuperación de los Servicios Turísticos de la Ciudad Perdida de Huayurí en el Distrito de Santa Cruz, provincia de Palpa, Departamento de Ica», cuenta con código SNIP Nº 242131; ambos proyectos en la actualidad se encuentran inactivos por no haber concluido con los expedientes técnicos, y al haber transcurrido 03 años de vigencia, tiempo que

exige la norma para su ejecución, se debe de reformular y/o actualizar para e esa manera elaborar un nuevo expediente técnico correspondiente para su ejecución; sugiriéndose además en dicho informe persistir en su ejecución porque constituyen una gran alternativa de desarrollo de la actividad turística en la provincia de Palpa y por ser un producto de atracción turística de la Región Ica.

Que, en consecuencia, y en el ejercicio de las disposiciones de Inc. g) del artículo 58° del Reglamento Interno de Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, el Consejero Regional de la Provincia de Palpa, C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía propone la siguiente Moción de Orden del Día.

PROPUESTA PARA DECLARAR DE INTERES PÚBLICO REGIONAL LA PRIORIZACIÓN, Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS «PUESTA EN VALOR DEL RECURSO TURÍSTICO LOS PETROGLIFOS DE CHICHICTARA –PALPA« Y «MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD PERDIDA DE HUAYURI EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA».

EN TAL SENTIDO SE ACUERDA:

PRIMERO: DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL LA PRIORIZACIÓN, Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS antes mencionados.

SEGUNDO: SOLICITAR al Gobernador Regional de Ica, Ing. Fernando José Cillóniz Benavides, la culminación de los expedientes técnicos y la ejecución de los Proyectos denominados: «PUESTA EN VALOR DEL RECURSO TURÍSTICO LOS PETROGLIFOS DE CHICHICTARA – PALPA» Y «MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD PERDIDA DE HUAYURÍ EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA».

Ica, 09 de marzo de 2017

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
CONSEJO REGIONAL
C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA
Consejero Regional de Palpa

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien colegas consejeros, han escuchado ustedes la petición de la Moción, sin más preámbulo yo solicito a los colegas que estén de acuerdo con esta Moción, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Vamos ahora como exige el procedimiento a votar la exoneración del dictamen respectivo los colegas que estén de acuerdo con el exonerar el dictamen sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Lea por favor el proyecto de Acuerdo señor Secretario.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura del proyecto de Acuerdo del Consejo Regional. **ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR** de Interés Público Regional la Priorización, y Ejecución de los Proyectos «**PUESTA EN VALOR DEL RECURSO TURÍSTICO LOS PETROGLIFOS DE CHICHICTARA – PALPA» Y «MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD PERDIDA DE HUAYURÍ EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA».**
ARTÍCULO SEGUNDO.- SOLICITAR al Gobernador Regional de Ica, Ing. Fernando José Cillóniz Benavides, la culminación de los expedientes técnicos y la ejecución de los Proyectos denominados: **«PUESTA EN VALOR DEL RECURSO TURÍSTICO LOS PETROGLIFOS DE CHICHICTARA – PALPA» Y «MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD PERDIDA DE HUAYURI EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA».**
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y a la Secretaría del Consejo Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional, en el Diario encargado de las publicaciones judiciales en la capital de la Región Ica, así como en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.
POR TANTO:
Regístrese, Publíquese y Cúmplase
Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica
C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL DE ICA.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, han

escuchado los términos del proyecto de Acuerdo, leído por el secretario sin más preámbulo teniendo aquí al Director Regional de Turismo y a sus funcionarios, solicito a ustedes consejeros, los que estén de acuerdo con el proyecto leído por el Secretario de Consejo, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Se aprobó el acuerdo, se agradece su presencia amigo Alan, yo creo que hemos dado un importante paso para coadyuvar a que estos proyectos y también los de Nasca en todo este conjunto que usted tiene puede ver la luz antes que la gestión termine gracias.

Vamos al siguiente tema de agenda que sería el informe del Director Regional de Salud, ¿se encuentra presente?, ¿ha presentado dispensa?; ¿qué hay acerca de eso señor secretario?.

3. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DR. JAIME NOMBERA CORNEJO:

- **PROBLEMÁTICA DE SU SECTOR.**
- **ACCIONES DE PREVENCIÓN ADOPTADAS POR TODOS LOS HOSPITALES, LUEGO DE OCURRIDO LAS INUNDACIONES PARA PODER REVERTIR LOS BROTES DE DENGUE, CHIKUNGUNYA Y CÓLERA.**
- **PROBLEMÁTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.**

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para dar cuenta Consejero Delegado que el Director Regional de Salud, Dr. Jaime Nombera Cornejo formalmente y por secretaría no ha presentado ninguna dispensa, documento que así lo indique.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bueno, al no haber presentado dispensa, simplemente el señor no ha venido, ya es algo recurrente en él, que de verdad ya no nos causa admiración, ni sorpresa, no solamente desoye al Pleno, se da el lujo de tampoco asistir a las citaciones del Congreso de la República, entonces es un rasgo característico en la exitosísima gestión que a decir del gobernador está cumpliendo Jaime Nombera, entonces yo creo que hay un pedido que tiene que hacer el consejero Soto para aprovechar la presencia de aquí de los amigos del Hospital Socorro.

El Consejero SOTO: Gracias Consejero Delegado, bueno sí tengo entendido que hay un documento que ha ingresado, habiendo un petición de parte de los dirigentes del Hospital Santa María del Socorro para explicar con respecto a una problemática que existe actualmente en el hospital, problemática que no es ajena a la institución de salud que se viene repitiendo en diferentes instituciones de salud y que en estos momentos se encuentran ellos presentes y para la cual pido aprobación para el Pleno su participación en esta sesión.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, el colega Gustavo Soto está solicitando el uso de la palabra que ha ingresado también mediante documento en todo caso para el uso de la palabra.

El Consejero SOTO: Disculpe que le dé lectura al documento el secretario general por favor.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: A ver secretario general.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: OFICIO Nº 018 FENUTSSA-BASE-HOSPITAL.SOCORRO-ICA Asunto: Solicita Participación en reunión para exponer la Problemática del Hospital Santa María del Socorro de Ica; dirigido al Consejero Delegado; remitido por Bernardino Caquiamarca Oré, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Hospital Santa María del Socorro de Ica (Se dio lectura al documento).

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, hay esa petición, en todo caso ¿cuántos son los representantes que están solicitando hacer el uso de la palabra?.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: El cuerpo médico, enfermerías, obstetras, técnicos de enfermería y secretario general.

El Consejero TRINIDAD: Sí Consejero Delegado, bueno creo que es importante lo que usted dijo hace un momento con respecto a la ausencia del Director Regional de Salud es algo que no nos extraña, algo que resulta lamentable porque él en otras oportunidades inclusive no solamente se dispensó sino envió a alguien, pero en este caso no ha enviado a nadie, tampoco se dispensó, ha sido una falta total de respeto al Pleno del Consejo Regional, una vez más da muestras de esa forma de trabajo que tiene de promover el hermetismo, la reserva digamos de la información, el ocultamiento de la información que creo que hoy día un poco más y se ha destapado en la ciudad de Palpa y ustedes ya tienen conocimiento también y creo que la población también con respecto a las estadísticas de casos de Dengue, la Dirección Regional de Salud tiene un número determinado mientras que los especialistas tienen otro mucho más realmente bastante alarmantes; entonces, no nos extraña digamos esta política de falta de información, es decir esta política de la reserva que tiene la información y que es perjudicada evidentemente esta gestión, yo no sé cómo el Gobernador hasta el momento siga aceptando este tipo de actitudes de parte de la Dirección Regional de Salud, bueno está en sus funciones que lo cambie o no, nosotros particularmente ya creo que hemos tomado distancia, hemos deslindado con la Dirección Regional de Salud y sobre todo con el ejecutivo con respecto a la problemática de salud, es decir para nosotros la salud no está bien y hemos pedido por unanimidad el cambio del Director Regional de Salud; en ese sentido, creo que este Pleno ha deslindado claramente su posición con respecto al tema de Salud con el ejecutivo.

De otro lado, creo que estamos escuchando que muchos trabajadores del Hospital Socorro están afuera y estamos escuchando el interior de este Pleno del Consejo Regional, la voz es de las personas que están reclamando, el pueblo está reclamando, nosotros no representamos al ejecutivo, no representamos al Gobernador, nosotros representamos al pueblo que nos eligió y por lo tanto el pueblo está afuera reclamando, yo creo que ante el pedido que están realizando de ser escuchados este Pleno deberían escucharlos en su totalidad, a todos los representantes del Cuerpo Médico, del Secretario General, de enfermeras, del sindicato y a todos quienes están pidiendo el uso de la palabra porque esto se suma digamos a la gran problemática que ya conocemos del Hospital Regional, del sector Salud y ahora en este caso del Hospital Socorro señor Consejero Delegado, muchísima gracias.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: A usted consejero Eleodoro, y como usted dice sí pues esto es recurrente y esto fastidia la falta total de respeto de Jaime Nombera no solamente al Pleno del Consejo sino también por el Congreso de la República y él se siente protegido por el Gobernador y desoye a todo el mundo, entonces yo quisiera escuchar antes de pasar a darle el uso de la palabra a los gremios del Hospital Socorro que se les va a dar por cierto, que el asesor legal nos diga porque Jaime Nombera simplemente no puede desoír una invitación del Pleno, ahora no ha tenido la delicadeza ni siquiera de dispensarse mandar un documento o mandar un representante o algo así, simplemente el señor no viene y ya está; entonces el tema del Dengue se nos ha escapado de las manos a todo el mundo, se habla según ellos según la DIRESA, 200 casos pero en Palpa se habla de 500, 600 y el Dr. Suárez Ognio habla de 800 casos, para la población pequeña que es Palpa ustedes que son del sector salud saben que eso es una enormidad, estamos hablando de una enfermedad que prácticamente va afectar a toda la población y el Dr. Jaime Nombera sabía que ese era el tema medular de su invitación a este Pleno y simplemente no ha venido, entonces yo quisiera que usted asesor legal nos diga ¿cuáles son las alternativas que nosotros tenemos para dejar constancia de que Jaime Nombera está prácticamente no queriendo asistir?, ¿qué podemos hacer?, ¿podemos aperturar un proceso administrativo?, ¿podemos denunciarlo porque me parece que él está de alguna manera interrumpiendo nuestra función fiscalizadora?, está ocultándonos información y cuando esto siga más adelante, las entidades también nos pueden a nosotros denunciar porque supuestamente nos quedamos alegres y cruzados de brazos ante un faltamiento de respeto de un funcionario, entonces ¿cuáles son las alternativas que tenemos para actuar en contra de esta falta de respeto de Jaime Nombera?.

EL ABOG. FREDY PRADO MARTÍNEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Muchas gracias señor Consejero Delegado, efectivamente hay acciones administrativas y legales que se pueden interponer, a fin de sancionar si cabe la posibilidad al Director Regional de Salud por su inasistencia concurrente al Pleno del Consejo Regional, en todo caso solicitaría que me permitan analizar el caso con todos los antecedentes correspondientes a fin de recomendar las acciones legales y/o administrativas que se puedan interponer posteriormente, eso es todo señor Consejero Delegado.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, vamos en todo caso esperar que el asesor nos haga llegar un informe más completo para nosotros tomar las acciones quizás el día de mañana tener la idea más clara y ver cuáles son las alternativas que va tomar este Pleno en cuanto a lo que consideramos una falta de respeto total de este funcionario y ojalá que hoy día ha estado la ministra en Palpa, esperamos de verdad que sea el inicio del fin y entre a la cuenta regresiva, yo estoy seguro que se va tener que ir, así como se fue Yadhira se va tener que ir Jaime Nombera.
Lo que se había planteado por parte del colega Soto en el documento que ha leído el secretario, hay diferentes gremios que están en el Hospital Socorro y yo sí le quiero pedir por favor vamos a llevar a esto a votación, son cinco gremios, tres minutos para cada representante de estos gremios para que por favor puedan exponer su problemática, los consejeros que estén de acuerdo que los gremios del Hospital Socorro hagan el uso de la palabra por 3 minutos, usted contabiliza el tiempo señor secretario, 3 minutos a cada gremio, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.
Pueden iniciar el uso de la palabra los gremios.

EL DR. LUIS AGUIRRE BENAVIDES, PRESIDENTE DEL CUERPO MÉDICO DEL HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE ICA: Buenos días, antes de que nada agradecer a los señores consejeros por escucharnos y darnos un minuto y así mismo pedirles disculpas porque después de escuchar tan gratificante exposición tenga que escuchar ahora exposiciones no tan gratificantes y espero que así como se corrigió en Turismo también se corrija en salud porque sino todo el plan turístico que ha propuesto va ser en localidades llenas de epidemias, enfermedades y que ni vayan a los hospitales porque van encontrar basura, medicamentos en los baños y sabe Dios cómo irán a salir los turistas de esos hospitales, así que creo que las cosas hay que ir un poco de la mano ambas cosas.
Bueno, lo que ya le vengo a decir muchas veces ya lo he manifestado en el Hospital Socorro hay una serie de actos, de eventos que la gestión aprueba y que están yendo contra la normado, están cometiendo abusos contra las personas, persecuciones, amenazas, toda su gestión del Dr. Vila empieza primero al (ininteligible) con el jefe de personal no sé si lleno de resentimientos o de cólera hacia el gremio tanto médico como asistencial que de arranque empieza primero con descuentos indebidos, tratando de justificar, de decir que

por tardanzas se empiezan a descontar tanto a médicos como enfermeras incluso con tres o cuatro meses de atraso quieren seguir descontando, hechos por el cual nuestro gremio denuncia a lo que es recursos humanos acá en el Gore y en el cual nos da una resolución donde dice que es procedente nuestro reclamo y que debería de devolverse el dinero; sin embargo, dicho documento que llega a la dirección el director ordena que se devuelva el dinero a las personas implicadas en este problema y su jefe de personal hasta el momento no devuelve un sol sino que simplemente lo manda todavía a consultar a la DIRESA y a todos los ámbitos del Gobierno Regional para que le digan si págale, y para eso ya pasó 2 a 3 meses de eso, o sea ¿cómo se llama eso?, un desacato que comete este jefe de personal ante el director que se deja cometer ese desacato y no hace nada correctivo.
Luego vino el querer cerrar la UCI, ustedes están entendido de todos que han querido cerrar la Unidad de Cuidados Intensivos donde habían incluso tres pacientes graves, quisieron cerrarlo con los tres pacientes graves, en el cual observamos un memorándum firmado por el Sr. Espino, jefe de personal obviamente con conocimiento del director, pidiendo que no se programen médicos porque no hay plata para el rol mensual y que no se programen haciendo usurpación de funciones, un jefe de personal no puede cerrar un servicio, no tiene la autoridad de hacerlo, para tal caso el Jefe de Cuidados Intensivos envía un documento al Dr. Vila pidiendo que por favor le envíe por escrito ese hecho de que no se va a cerrar la UCI, hasta ahorita no es respondido como es su costumbre de él no responder documentación y verbalmente ¿qué le manifiesta?, que él no se va a quemar diciendo en un documento que se cierra la UCI, eso fue lo que manifestó y luego gracias a la presión de la prensa y de todos nosotros se logra evitar que se cierre la UCI, sin embargo hay otros mecanismos de cerrarla que ahora le voy a explicar.
Otro hecho inaceptable de lo que es el área asistencial es el cambio del movimiento de personal médico que no ha sido contratado para un lugar sino lo trasladan para otro, por ejemplo tenemos el caso de dos médicos generales, el Dr. Janampa donde aquí manda su resolución bien claro dice para ser contratado en emergencia y triaje y nuevamente el jefe de personal con un simple memorándum quiere trasladarlo al área de seguros donde él no tiene capacitación en esa misma área, lo mismo sucede con el Dr. García, se elaboraron como jefe del SIS inicialmente, luego renuncia y va a Epidemiología donde tiene capacitación para Epidemiología y donde también con un memorándum dirigido a la jefa de Epidemiología le dice que él va pasar a seguros, entonces sabemos que por norma y ley el único que puede

hacer movilización de médicos de un área a otro es el director con resolución, cosa que no se hace y sin embargo el director avala esto, se hace los reclamos respectivos y el mismo director Nombera, el mismo director de la DIRESA emite una resolución el 06 de marzo donde aclara que se encuentra fundamentado el reclamo del Dr. García y que se regrese a Epidemiología donde debe ser, estamos 23 de marzo hasta el momento no hacen caso a lo que determina el mismo director de la DIRESA y donde verbalmente el jefe del personal le dice al doctor no vamos acatar esa resolución y vamos a buscar que sea anulada, o sea que este jefe de personal ¿es más que el director de la misma DIRESA?, o sea pasa por encima de su cabeza, a él nadie le puede decir nada y obviamente el director del hospital se deja, o sea parece ser que creo que la oficina de Nombera hay que sacarlo y ponerlo al jefe Espino ahí y ponerlo a Nombera como su asesor al costadito porque parece que así funciona la salud en lo que respecta a nuestro Hospital Socorro, hace caso omiso a todo esto, sin contar, tenemos deficiencia de médicos, han venido dos médicos por destaque, un doctor que vino para usar las cámaras hiperbáricas que tiene capacitación en las mismas en el cual supuestamente lo cambian nuevamente a triaje porque cerraron las cámaras hiperbáricas, él hace el reclamo respectivo pero lo ponen en triaje y le niegan el destaque y él dice ¿por qué me niegan destaque?, yo tengo derecho a un destaque, no porque simplemente fue malcriado o porque simplemente faltaba, o sea malcriado el médico pero no malcriado su jefe del personal que no hace caso a las resoluciones mal dadas por el mismo director, no le aceptó, le quitó su destaque.
Uno de los médicos destacados también fue el Dr. Luis Hernández, era destacado de nuestro hospital, una persona de amplia experiencia que pudo haber sido su asesor, que pudo haber estado a su costado para que pueda ayudar en la dirección del hospital; sin embargo, ¿qué hizo?, le anula el destaque aduciendo que es cirujano pero que ya no operaba, pudiéndolo usar para otras cosas y ahora sabemos que el Dr. Hernández ahora es el Director del Hospital Regional, una persona que por su sapiensa pudo bien haber ayudado mucho en la gestión del Hospital Socorro, lo evita mandándolo a otra área no aceptándolo con nosotros; entonces estamos viendo una serie de reclamos, por ejemplo tenemos insumos de laboratorio que ya muchas veces hemos dicho, ya no tenemos cómo medir hay de electrolitos para poder (ininteligible) interno de los pacientes, como le dije en un comienzo hay otra forma de matar a UCI, me acuerdo mucho que en la guerra con el Ecuador salían los Mirage pero sin armas, era disuasivo, tenemos la UCI no la han cerrado pero ¿con qué armas trabajamos?, ya no sacamos el área de electrolitos, la máquina ya la

encerraron en almacén, no tenemos un hemograma automatizado, hay que contarlo como en la época cuando yo me formé de médico; entonces así también matas la UCI, ¿qué hago si no tengo con qué hacerlo?, bueno es una manera de decirlo, no hay insumos. El jefe de laboratorio ha mandado una serie de ideas cómo se pueden conseguir, hay un sistema que se llama comodata en el cual los laboratorios te dan las maquinarias y solamente el hospital compra el insumo, ellos se encargan de mantener la maquinaria, se niega a hacerlo.
En fin, muchas otras solicitudes que también no le gusta cumplir, por ejemplo miren acá tengo una que le hemos pedido al Dr. Vila, que nos dé por la Ley de Transparencia el balance estricto del año 2017, todo lo que es el ingreso por RDR porque ellos asumen que no hay dinero para pagar por RDR, sin embargo hasta la fecha no nos entregan ningún balance, yo no sé qué ocultan, es creo característica de ellos no responder a ninguna documentación.

Asimismo teníamos una doctora que pidió una reasignación de pediatría que necesitábamos médicos pediatras y también le niega venir acá, entonces señores por favor por enésima vez estamos viniendo, recurriendo a cuanto se ha podido, incluso se ha ido al Congreso de la República a llevar todas estas irregularidades, esto es lo que pasa prácticamente asistencial, luego mi compañero Bernardino va hablar lo que es la parte laboral con despidos injustificados, una serie de denuncias de abuso de autoridad, entonces yo creo que ustedes así como se está burlando el Dr. Nombera prácticamente del Pleno del Gobierno Regional, lo cual es algo muy inaceptable, también este jefe de personal se está burlando del director pero acá la diferencia es que el director es que se deja ser burlado ustedes no, van a tomar las medidas correctivas, el director se deja ser burlado, no firma ningún documento lo manda a su secuaz Espino para que él firme todo con memorándum creyendo que así se puede manejar las cosas, sin mencionar que le había olvidado que también las guardias programadas en roles no las están pagando completas, al personal asistencial le han pagado menos de lo que corresponde, también le dio la orden Espino, no que se pague todo lo que se debe pagar hasta el momento no.
Miren señores consejeros, el hospital ya dijo basta, son nueve meses ya va a dar a luz, 9 meses casi de gestión el Dr. Vila y mantiene su gestión de la gestión anterior el cual el mismo en muchas asambleas criticaba, que le habían dejado una gestión deplorable, sin dinero; sin embargo, sigue manteniendo a todas las personas de la gestión anterior, entonces ¿en qué quedamos?, le hemos conversado abiertamente, amicalmente, cambie su gestión, cambie las personas, hasta el momento no lo hace y creo que también

se lo han dicho en el gobierno regional, se lo ha dicho y no quiere hacer caso el señor Espino se sigue cerrando en su puesto ya desacatando tanto la orden de DIRESA con la resolución que le menciono como desacatando todo lo que dice el mismo del director, entonces le ruego por favor tomen asuntos en esto que pueda evitarse problemas mayores que ya el hospital ya llegó al límite y piensan seguir la lucha hasta el final, muchas gracias, los dejo con los demás compañeros.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: A usted las gracias doctor, el otro gremio que va ser el uso de la palabra por favor.

EL SR. BENARDINO CAQUIAMARCA ORÉ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE ICA: Señores consejeros regionales que representan a la ciudad de Ica, en mi calidad de Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Hospital Santa María del Socorro de Ica, en primer lugar mi deber es hacer llegar mi respeto, saludo fraterno y democrático de parte de los trabajadores de la institución al cual me honro en representar. El motivo de nuestra presencia en este magno evento obedece gracias a una invitación del consejero regional, señor Dr. Gustavo Soto Lévano, aprovechando esta magnífica oportunidad tengo que hacer llegar de vuestro conocimiento de los problemas que vienen suscitándose en nuestro hospital, señor Consejero Delegado, nosotros como sindicato que representa a la masa trabajadora hemos tenido la suerte de poder mantener un diálogo alturado, social y democrático con el señor director, Dr. Constantino Vila Córdova. Desde el primer momento que él asumió el cargo, nosotros nos presentamos para presentar nuestros saludos y a la vez hicimos de conocimiento de nuestras necesidades, nuestras dificultades y de nuestros logros en el cumplimiento de nuestros deberes y del mismo modo también hicimos llegar nuestras demandas laborales y las necesidades institucionales en las constantes reuniones que se han llevado a cabo en su despacho, también alcanzamos propuestas para mejorar su gestión y beneficiar al hospital, frente a ello el señor director acepta nuestras propuestas y demandas laborales y prometió trabajar para que el hospital suba de nivel lo cual nos pareció muy bueno pero hasta la fecha no se hizo nada para lograr este objetivo, sólo quedó en palabras.
El hospital contaba con 02 cámaras hiperbáricas los cuales fueron adquiridos con nuestros recursos de esta entidad y desde el momento que se inició su

funcionamiento no se ha presentado ningún problema ni alguna complicación en la salud de los pacientes sino mas bien hemos visto muchas mejorías de sus enfermedades, los pacientes que a diario acudían a este servicio, voy a tomar un caso como es el caso de varios pacientes con pie diabético que estuvieron a punto de ser amputados y sin embargo ellos se han mejorado. La presencia de estos equipos ha demando una fuerte inversión del hospital lo que a su vez se autofinanciaba porque generaba ingresos para el hospital pudiendo adquirir sus insumos, su mantenimiento, generar empleos de profesionales para el manejo de este equipo pero qué casualidad del destino justo cuando el Dr. Constantino Vila asume la jefatura interviene DIGEMID y por qué hacia los requerimientos era la adquisición del oxígeno de los demás insumos que requería el equipo para su funcionamiento, ahora la pregunta es si existe o no el respectivo certificado de inhabilitación emitido por esta dependencia de salud y si hubiera culpables que han generado este problema a la institución deberían de ser sancionados porque esto es un acto de corrupción.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Amigo para que concluya porque ha excedido el tiempo.

EL SR. BENARDINO CAQUIAMARCA ORÉ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE ICA: Solamente para concluir, bueno las irregularidades del señor director tenemos acá debidamente documentado, él ingresó a trabajar el 01 de julio y cobró por 31 días, se modificó la entrega del uniforme, a él no le corresponde uniforme pero sin embargo se modificó un resolución para que se le pueda entregar los uniformes, hasta ahora no se hace pagos de los beneficios de la 037 después de sepelio y luto, los 30 años, los CAS no cuentan con su contrato de trabajo hasta la fecha, bueno ya como lo dijo el Sr. Espino tiene un ramillete de denuncias las cuales tenemos nosotros toda la documentación necesaria, tiene bastantes sanciones, de suspensión de haberes, pagos de multas por haber causado actos de injurias, destitución, bueno es un señor que no debe ocupar el cargo de jefe de personal.
Asimismo señor consejero regional, nuestra preocupación al terminar esta gestión digo esta intervención solamente le pedimos es que por favor se haga el cambio inmediato del señor Director del Hospital actual de Santa María del Socorro juntamente con su equipo de gestión, de lo contrario las medidas de lucha de las compañeros de trabajo pueden continuar.

Después nosotros queremos referirnos sobre el pago de la 037 que el año pasado la región Ica ha sido excluido de ese beneficio, por lo tanto ahora ojalá según nos han manifestado ellos ya han hecho las modificaciones correspondientes y ojalá que así sea.
Y también quiero hacer llegar nuestra inquietud es que el Presidente Regional bueno aunque sus palabras nunca se han cumplido, ha manifestado en varias oportunidades en su campaña de que la situación económica de los trabajadores iban a ser mejorados, sin embargo tampoco se hace realidad, luego de esa misma manera, agradecemos infinitamente la oportunidad que nos dan aunque tenemos muchas cosas que hablar pero podemos hacer llegar si es necesario los documentos que tenemos aquí a la mano, muchísimas gracias.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: A usted por el informe, el otro gremio que iba hacer el uso de la palabra.

El Consejero SOTO: No sé si me permite, solamente para decirles a los participantes que se centren en la problemática específicamente en los puntos porque creo que 3 minutos son solamente para decir las cosas puntuales, solamente eso Consejero Delegado, gracias.

LA OBST. JULIA GARCÍA: Agradezco la oportunidad que nos brindan señores consejeros, quisiera solamente aclarar tal vez ha ocasionado algo de gracia pero quisiera aclarar que mi persona y el grupo de personas representativos de los gremios hemos estado prácticamente presionando para hoy día se nos conceda el tiempo y podamos explicar de manera sucinta la problemática que el hospital viene presentando y agradecemos este tiempo porque este tiempo ha sido solicitado por los gremios, gracias por eso.
Ya mis compañeros que me han antecedido han puntualizado los temas, pero yo quiero atreverme a decir que hay corrupción en el Hospital Santa María del Socorro, ya sabemos por quiénes, por las personas que actualmente lo están dirigiendo y que esta corrupción está impune, nosotros ya tenemos las pruebas, nosotros hemos denunciado, hemos ido a las autoridades competentes pero hasta el momento no hay solución, ¿qué estamos esperando señores consejeros?, yo sé que ustedes con la buena voluntad y con la autoridad que tienen deberían constituirse, deberían ejecutar nuestro pedido porque esto redunda en la problemática de los trabajadores y de las personas que acuden al Hospital Santa María del Socorro con su salud quebrantada y que no

cuentan muchas veces con los insumos básicos para ser atendidos, esto ya le ha costado la vida de algunas, como es el caso del UCI, de recién nacidos ¿hasta cuándo vamos a seguir esperando, vamos a seguir esperando que, que se siga infectando no solamente Palpa e Ica y todo el departamento?, solamente por no tomar una decisión a tiempo, las personas incapaces que den un paso atrás, por favor mejoramos la salud de Ica, gracias señores consejeros.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: A usted las gracias doctora, algún otro gremio, reitero el pedido del consejero Gustavo Soto, sean concretos y céntrense en el punto.

REPRESENTANTE DEL SINDICATO: Buenos días señores consejeros. Agradeciendo de antemano la oportunidad para poder expresar nuestras molestias señores consejeros.
Nuestra presencia aquí no es con el ánimo de hacerles perder el tiempo es la simple necesidad de que ustedes nos escuchen, yo soy Licenciada en Enfermería más de 20 años laborando en este hospital, durante todo mi tiempo he conocido gestiones quizás no todas buenas pero esta es la peor gestión que tenemos, una gestión que se evidencia por muchas razones, ya lo mencionaron la falta de coordinación lo que principalmente hay en este hospital es un sinsabor, una molestia de los compañeros trabajadores, nosotros el personal de salud nos vemos trabajando en un riesgo total porque no hay gestión ¿por qué?, porque no hay material, no tenemos insumos con qué trabajar, nuestros alimentos ya ni siquiera lo recibimos ¿por qué?, porque tenemos que llevar nuestros propios tenedores, nuestras propias cucharas al comedor y muchas veces no podemos ni recibir los alimentos cuando no tenemos estos medios, nos vemos afectadas porque no tenemos nuestros beneficios que antes teníamos, los alimentos cada vez son minoría, no nos han pagado nuestros beneficios como son los uniformes entre otros y lo más grave de todo esto es que el señor director no nos escucha, nos viene engañando todo el tiempo, cuando ustedes han hecho la visita en la fecha programada todo fue maquillado, ¿señores habían medicamentos en los pasadizos?, al día siguiente cuando ustedes fueron no había una caja de medicamentos, ¿dónde están esos medicamentos?, ahí lo están viendo ustedes en los baños un medicamento que no se debe usar es un perjuicio un daño para los pacientes, señores ustedes están escuchando afuera están mis compañeros de trabajo, gente que clama, exige justicia porque hay gente que ha sido despedido en forma arbitraria, gente que tiene más de

10 y 12 años de trabajo, sin embargo ellos están afuera, esos documentos han ido a la Dirección Regional de la DIRESA y muchas de ellas han sido a favor de su reclamo pero ¿qué pasa?, ha regresado al hospital y la gestión del director y el señor jefe de personal tan autoritarios les han denegado, inclusive los están archivando, nosotros hablamos con pruebas, hemos ido al Congreso a llevar esta moción pero con pruebas porque nosotros no podemos hablar en vacío.
Yo les pido señores consejeros, ustedes ya fueron, ustedes palpan día a día lo que pasa ahí, creo que hasta el cansancio, estamos pidiendo por favor justicia, que intervengan, que pongan orden, ¿hasta cuándo?, ¿qué estamos esperando?, muchas gracias.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, solamente le voy pedir que por favor usted hace referencia que han cursado documentos al Congreso.

REPRESENTANTE DEL SINDICATO: Hemos ido personalmente.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Pero han cursado documentos.

REPRESENTANTE DEL SINDICATO: Las pruebas no lo hemos presentado, hemos ido al Congreso solicitando conversar con ellos, hemos expuesto pero no hemos presentado las pruebas porque aún nos faltaba recabar, ahora sí tenemos, estamos en las condiciones de poder entregar todas esas pruebas de los cobros indebidos del director, todo el problema, el antecedente del jefe del personal es el que comete tanto abuso tan arbitrario a todos los trabajadores.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Le voy a pedir por favor que en su momento los haga llegar a este Pleno, esos documentos que van hacer llegar al Congreso, por favor si nos puede hacer llegar una copia a este Pleno.

REPRESENTANTE DEL SINDICATO: Le haremos llegar.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Gracias, ¿algún otro gremio?.

EL SR. ADOLFO QUISPE SAIRE, REPRESENTANTE REGIONAL DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD DE ICA: Señores consejeros tengan ustedes buenas tardes. Como acabo de escuchar la exposición de los compañeros de los diferentes gremios, efectivamente nosotros estamos monitorizando a nivel regional la problemática de nuestras instituciones de salud que lamentablemente eso es lo que está sucediendo, pero nos entristece la realidad lo que está pasando con nuestros dos grandes hospitales pilotos y gracias que ya se viene solucionando a la intervención de ustedes, agradezco bastante de que esto tiene que mejorar a partir del Hospital Regional, yo creo que es el punto de partida y ahora el Hospital Socorro tiene el mismo problema y creo que nosotros tenemos el derecho y el afán de defender la salud pública y creo que ustedes como representantes elegidos por el pueblo, yo creo que no nos van a dar la espalda, aquí estamos los trabajadores, acá están sus representantes, creo que es eso lo que está sucediendo a nivel regional, en una y otra manera en todos los hospitales ese es el mismo problema, esos son los directores que realmente no tienen capacidad de gestión, entonces por lo tanto yo creo que tenemos que tomar cartas en el asunto y como directiva ya vamos a tomar a partir de hoy día las medidas correctivas a nivel regional porque este señor director Nombera, yo creo ya prácticamente no tiene capacidad para poder formular algunas alternativas de solución en el sector salud en nuestra región.
También aquí tengo que denunciar la extrañeza ante el Gobernador, el Sr. Cillóniz que lamentable nunca no ha tenido la gentileza de recibirnos para exponer nuestro problema a nivel nacional, muchas gracias.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: A usted las gracias, ¿algún otro representante?.

EL SECRETARIO DE DEFENSA DEL SINDICATO DEL HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE ICA: Soy Secretario de Defensa del Hospital Socorro, para que conozcan la realidad del jefe del personal, me están llamando, he sacado mi papeleta me está levantando un acta como abandono de puesto de trabajo, ese es el jefe de personal para que vea, tengo mi papeleta

me están llamando mis compañeros preocupados porque he venido acompañar para que ustedes reciban todas las quejas del Hospital Socorro, pero dejo sentado lo que está haciendo el jefe de personal sobre la persecución de la dirigencia no solamente asistencial sino también administrativo, nada más señor consejero gracias.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: A usted la gracias mi estimado, yo creo que eso es un abuso de autoridad porque usted está representando a un sector de ese hospital y como usted lo dice bien que lo haya manifestado para tener eso en cuenta si se comete algún tipo de abuso en contra de usted como trabajador.
Yo le voy a solicitar han hecho ustedes diversas denuncias al llegar al término que por favor nos alcancen los medios probatorios de los mismos, pero yo quiero también después de haberlos escuchado, nosotros tenemos la idea clarísima pero yo quiero que ustedes entiendan algo y de verdad que a mí causa molestia, un sinsabor, una incomodidad y no solamente a mí sino a los 09 consejeros, la bendita Ley Orgánica de Gobiernos Regionales nos da ciertas competencias, ciertas atribuciones a nosotros, las funciones principales de un consejero es fiscalizar y normar, podemos sacar normas, ordenanzas, acuerdos, declarar de interés público regional, esa es la parte normativa; y la parte fiscalizadora, es ver el accionar de los directores regionales, los directores de los hospitales, los gerentes y los subgerentes eso es lo que la ley nos permite, pero en cuanto pese a que podemos determinar responsabilidades, ilícitos de un funcionario ahí es donde colisionamos la ley es clarísima y dice que el Pleno de Consejo podrá exhortar, podrá solicitarle al presidente porque esa ley se hizo cuando tenían esa denominación de Presidentes Regionales podrán solicitar el retiro del cargo del funcionario x que tenga una probada inconducta, un acto ilícito, pero será finalmente el presidente el que tome la decisión final; entonces, de verdad que nosotros nos sentimos atados, nos sentimos maniatados y muchas veces vienen ustedes muchas veces en las redes sociales nos sacan el alma, la gente dice los consejeros están coludidos están de alguna manera soslayando algunos malos funcionarios. Nosotros con el Dr. Jaime Nombera desde el tiempo atrás desde febrero inicio de febrero le sacamos un Acuerdo de Consejo y le solicitamos, le exhortamos al gobernador que le retire la confianza y por ende lo saque, pero el gobernador decidió ratificarle su confianza y nos guste o nos guste a nosotros hasta ahí podemos llegar, miren ustedes a diferencia del Congreso de la República, el Congreso de República

determina una inconducta en un Ministro lo llama lo interpela, lo censura y lo saca se va, pero nosotros no, a ver como decir que el Congreso estuviera como invitados a las finales determinan todo pero nuevamente tendría que ir donde el presidente bueno yo te exhorto, te pido, te solicito que lo retire pero el presidente lo ratifica. Eso es lo malo, eso es lo que nos tiene atado de manos a todos los consejeros, ¿qué es lo bueno por decirlo de alguna manera? y miren ustedes, la Comisión de Descentralización del Congreso de la República que preside una Congresista Arequipeña Aramayo Gaona, ella tengo entendido que ha sido regidora, ella en algún momento ha declarado que quizás el periodo más improductivo de su vida de política ha sido ser regidora porque igualito ella pedía pero a las finales el alcalde decidía hacer lo que él quería conveniente; entonces ella ha recibido porque así nosotros como Pleno estamos maniatados es igual el Pleno de Arequipa ya está en colisión con Yamila Osorio la Gobernadora de Arequipa porque también ella toma atribuciones y pese a que el Consejo le solicita el retiro de algunos funcionarios, también ella se ampara y como son las ironías de la vida, ella fue consejera regional, era la más brava, la más fiscalizadora y ahora ya como gobernadora tiene otras atribuciones y desoye prácticamente al Consejo, entonces ¿por qué les pongo de antecedente esto?, porque yo quiero que ustedes no se vayan con el mismo sin sabor porque ahí veo algunas caras de desganado, dirán los consejeros vienen nos dan 3 minutos nos escuchan ahorita se van almorzar y se olvidaron no, no es eso, yo quiero que ustedes compartan nuestra malestar, nuestro sin sabor y ¿por qué les pongo de referencia todo esto?; porque gracias a esta Congresista que es Presidenta de la Comisión de Descentralización ha mandado a todos los plenos a nivel nacional que le hagamos llegar propuestas, ya les hemos pasado una propuesta y lo único que se tiene que hacer es modificar el art. 16 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales simplemente que diga tenemos atribuciones de poder retirar pero ya no solamente en la teoría sino realmente en la práctica porsupuesto que tiene que ser con ciertos candados porque eso no se trata de una cacería de brujas como alguien dijo por ahí, no que los consejeros ¿qué quieren?, sacar a todos, botar al día a un gerente, al otro día al otro gerente, al director no, tiene que haber primero un proceso de investigación que determine irregularidades o ilícitos y luego de eso tiene que haber una mayoría calificada, nosotros somos 09 consejeros por lo menos 06 consejeros tienen que estar de acuerdo, entonces son ciertos requisitos previos que se tendrían que cumplir y ya tendríamos la posibilidad simplemente anexando que el Congreso pueda anexar un inciso al art. 16° y nos darían la potestad que el día de hoy no tenemos, nosotros prácticamente

como lo he escuchado al doctor que hizo el uso de la palabra del cuerpo médico, él está bastante molesto y nosotros también, nosotros al igual que ustedes miren cuánto hemos tenido que batallar para que se vaya la de Turismo, cuánto estamos detrás para que se vaya Jaime Nombera y no podemos porque prácticamente la ley que el día de hoy está vigente prácticamente es como si yo quisiera tumbarme a cabezazos toda esta infraestructura así quiera no voy a poder lo que voy a terminar es malográndome el cerebro y ahí quede; entonces, una de las cosas eso sí hay que agradecerle de alguna manera a Jaime Nombera que fue invitado el día miércoles 15 a las 3:00 pm en la Comisión de Salud del Congreso y como él está acostumbrado simple y llanamente no fue, entonces lo que me han dicho a mí algunos congresistas con los que tenemos contacto, esto no les ha gustado para nada a los congresistas, entonces se ha dado cuenta del talante de Jaime Nombera, entonces ellos se han dado cuenta que si al Congreso de la República simplemente no le da la gana de ir imagínese ustedes, por eso se da el lujo de hacer los desplantes que él cree porque simplemente se encuentra él con el manto protector del gobernador, entonces, esa que le digo malcriadez de su parte, falta de respeto para un poder del Estado como es el Congreso nos ha hecho quizás un favor porque los congresistas están tomando conocimiento de cómo se manejan algunos funcionarios y esperemos que se cree la situación a nivel de la comisión de Descentralización, saquen su dictamen, sea favorable y sea votado en el Pleno y podamos tener las herramientas no solamente para nosotros sino para los futuros plenos, entonces cuando vengan los gremios así como ustedes traigan pruebas irrefutables, de hechos ilícitos, de hechos ilegales, de hechos irregulares de un director, de un gerente, de un subgerente este Pleno o los plenos del futuro tengan la posibilidad de verdaderamente sacarlo y ustedes como dice su voz de protesta será escuchada y no solamente escuchada como es el día de hoy sino que se tome las decisiones correctas por el bien de nuestra región.
Yo les dejo eso como reflexión para que ustedes no se vayan molestos pero yo sí les pido que por favor nos alcancen todos los medios probatorios para alcanzarlos a la Comisión de Descentralización y para que vean acá en el Gobierno de Ica pese a que hay probadas pruebas de irregularidades no se están tomando cartas en el asunto y nosotros como Pleno nos sentimos prácticamente como esos pacientes psiquiátricos con una camisa de fuerza que nada podemos hacer.

LA OBST. JULIA GARCÍA: Consejero Delegado, disculpe usted nuevamente mi participación, pero nosotros necesitamos una solución pronta, una solución

prácticamente inmediata, si el gobernador tiene prácticamente autonomía total en esta decisión, créame señores consejeros que están aquí presentes pues si no toman cartas en el asunto nos iremos contra el gobernador porque el gobernador ha tenido el voto del pueblo de Ica, no nos puede dar la espalda señor, gracias.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Usted ha dicho una gran verdad, el que tiene la decisión y si el gobernador quisiera en 5 minutos lo saca a Jaime Nombera y en el otro minuto saca al Dr. Vila y a cualquier gerente, subgerente, director, él tiene la potestad, el día de hoy él, la ley le faculta a él y solamente a él tomar esa decisión, entonces nosotros tenemos que hacer y ¿qué es lo que pasa?, que las leyes no solamente la Ley Orgánica de Municipalidades sino también la Ley Orgánica de los Gobiernos Locales, la Ley Orgánica de Municipalidades son demasiada presidencialistas o alcaldistas en cada uno de las leyes porque le dan por lo menos el 95 a 96% de atribuciones al alcalde o al gobernador, entonces eso tenemos que modificarlo y ojalá este tema que está impulsando la Congresista Aramayo Gaona no solamente es para los gobiernos regionales sino también para los gobiernos locales.
Doctora yo comparto su malestar, su desazón pero usted lo ha dicho claramente el gobernador es el que tiene la voz cantante el día de hoy, ¿algún consejero?, Gustavo.

El Consejero SOTO: Si gracias Consejero Delegado. Bueno habiendo escuchado es una problemática común casi se repite en diferentes personajes pero aquí lo más importante como pidió la participante, yo creo que estas pruebas que ellos tienen deberían hacerle llegar al Gobernador, él quiere pruebas para que él tome su decisión, si es que él teniendo a la mano estas pruebas que en realidad van a demostrar hechos irregulares, hechos de corrupción como se ha mencionado pues él estaría avalando todos estos hechos y es la única forma también de nosotros de ver y darles esas alternativas también, pedirle si de tanta pruebas no puede seguir ratificando, no puede seguir dándole el exceso de confianza que le ha venido dando a algunos funcionarios, algunos gerentes y que después que se ha demostrado hechos de corrupción recién lo saca cuando ya los avaló por un determinado tiempo, yo creo que aquí la alternativa Consejero Delegado es hacerle llegar todas estas pruebas directamente al Gobernador que ingrese por mesa de partes y él que tome esa decisión porque si yo sabiendo

todos estos hechos y lo voy a seguir manteniendo es que estoy avalando, sería un cómplice de esa situación, esa sería mi propuesta Consejero Delegado.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Consejero Tordoya.

El Consejero TORDOYA: Gracias Consejero Delegado. Sí estoy totalmente de acuerdo con el consejero Gustavo Soto, les hago recordar colegas consejos hace dos años gracias a nosotros los del Pleno, el gobernador tuvo que sacar a varios funcionarios corruptos, tuvo que reconocerlo y eso es mediante pruebas, por eso hace bien usted Consejero Delegado de solicitarle a los exponentes las pruebas para nosotros poder sentarnos con el gobernador y explicarle para que él no tenga un qué decir no hay pruebas, ahí están las pruebas para que él pueda tomar la decisión que le conviene, no solamente a él sí no a la población que es lo que la población reclama, yo creo que nosotros tenemos que unirnos más, los consejeros, recopilar la información que no van a trasladar y a través de los asesores hacer una buena complementación para así solicitarle una reunión como siempre lo hemos hecho y explicarle el tema a él porque yo estoy seguro que él no conoce el tema de salud como muchos piensan y eso es lo bueno, nosotros somos acá 04 profesionales que conocemos el tema de salud y él tiene que escucharnos y tiene que escuchar a todos los consejeros, nosotros estamos acá para orientarlo, asesorarlo mas no para decirles ponga este ni saca a este, yo creo que los medios probatorios es la única en verdad que nosotros podemos hacerle ver para que él tome y cambie de decisión, gracias Consejero Delegado.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Gracias a usted consejero Tordoya, bueno yo creo que ya tenemos el tema ahí por favor háganos llegar eso y yo sí rescato algo que el gobernador por ejemplo cuando ocurrió el tema él siempre dice pruebas yo quiero pruebas y también es muy entendible que a él no le esté llegando se esté cortando el circuito de información y a él le llevan las informaciones que ciertos que funcionarios que quiere que le llegue, bien maquilladita, bien decoraditas y bueno él cree y uno de los errores es creer en demasía en una persona; entonces yo le solicito eso porque cuando se dio el tema de Paredes Morales que era gerente de Presupuesto y Planeamiento de unos elevados temas de consultorías, se dio el tema de Cavero de Infraestructura lo tuvo que sacar, se dio el tema de Alvizuri

lo tuvo que sacar, se dio el tema de Segovia lo tuvo que sacar y se dio el tema de Lugo que hizo uso y abuso en el PRETT lo tuvo que sacar, entonces esperemos que si ustedes tienen estas pruebas irrefutables esa si es quizás nuestra chamba, nosotros llevar y decir acá están las pruebas, si usted quiere pruebas actúe así que por favor en la inmediatez que ustedes puedan abreviar, yo les agradezco a todos ustedes su presencia Gustavo.

El Consejero SOTO: Gracias Consejero Delegado, bueno muy aparte de lo que ya se trató del tema de Jaime Nombera que ha estado prácticamente ocultando información para ver que está haciendo una buena gestión, ya ha sido descubierto pero nosotros acá si usted recordará Consejero Delegado como integrante de la Comisión de Salud, nosotros hicimos unas gestiones y se adjudicó o sonó en otros términos un Equipo de Rayos X al Hospital Regional que está desde el mes de mayo, junio en las instalaciones del Hospital Regional, han pasado los ocho meses de gestión del director Segovia que fue a propuesta de Nombera y sin embargo este equipo hasta el día de hoy no funciona, a pesar de tener conocimiento también, me hubiera gustado que esté acá el Dr. Nombera yo tenía preparado acá para hacerle de conocimiento de su ineficacia en cuanto a él que habla tanto de salud que se preocupa de la salud de los enfermos, que la gente más vulnerable; sin embargo, él ha sido cómplice de que este equipo no funcione, 8 meses ese equipo y no han tenido la oportunidad de al menos ponerlo operativo ¿cuánto ha costado la gestión del director Segovia en el Hospital Regional para habernos enterado de toda la situación que ha pasado que es similar lo que puede estar pasando en el Hospital Socorro?, saquemos nosotros la cuenta, ¿cuánto hemos gastado, cuánto ha rogado la población para que ese señor no haga nada?, posteriormente coloca a otro director que también lo presentó de lo mejor y sin embargo ya sabemos el motivo por el cual él ha salido no es porque se menciona de que presentan cartas de renuncias y mi pregunta del día de hoy va ser esa, ¿cuál ha sido el motivo de la salida de estos dos ex directores?, si se les ha aceptado la renuncia o han sido destituidos porque estos señores de acuerdo a lo que ellos han cometido tienen que haber sido destituidos para que no vayan hacer daños a otras regiones donde tal vez se puedan presentar señor Consejero Delegado y lo que es más, han habido informes de las comisiones de investigación de estos equipos que data del año 2008 y ya han pasado otros directores, dos directores regionales que han sacado resoluciones tanto como sanción, inhabilitación de seis meses sin goce de haber para aquel funcionario que tuvo que ver, el funcionario principal con esto; sin embargo se deja de lado

esas dos resoluciones directorales, esos señores apelan como tienen sus amigos aquí en el gobierno regional prácticamente esa sanción de seis meses ha sido disminuida por una sanción de amonestación, es decir el autor principal que cometió todo que permitió todo esto se le rebaja a una amonestación y entonces digo yo ¿y los demás que participaron en este festín?, los demás que se hicieron de la vista gorda de que este equipo ingresó y que nunca ingresó nada, entonces tendríamos que felicitarlos y ¿quién es el responsable de esto?, es el Director Regional de Salud, Jaime Nombera, definitivamente que tenemos que decirlo con nombre propio porque ese señor simplemente sabe y se hace el que no conoce las cosas y también por qué no decirlo, aquí también está comprometida la Gerente de Desarrollo Social que es la que ha firmado esta resolución gerencial bajándole esta pena de seis meses por una de amonestación así trabajamos aquí beneficiamos a los corruptos, beneficiamos a los amigos y después empiezan a hablar que somos los que pedimos favores, eso sí que es un gran favor que le hace un daño a la región Ica en cuanto a lo que se refiere a la salud, simplemente con este tema de la incapacidad de este Director Regional de Salud de tener conocimiento de ese equipo que ya se encuentra en el hospital y que hasta la fecha no lo ponen operativo es para pedir inmediatamente su salida Consejero Delegado y esto de acá tiene que saberlo el Gobernador, yo le voy hacer llegar toda la información que él ya tiene conocimiento pero de esto último que le estoy mencionando yo creo que a usted y a nadie le gustaría tenerlo eso a la mano y felicitar a la Gerente de Desarrollo Social que ha cometido este hecho, por eso para la próxima señor Consejero Delegado por su intermedio, pedirle al secretario general que cite también a la Gerente de Desarrollo Social porque ella tiene que explicarnos ¿en qué se basó para eso?, o sea prácticamente los sinvergüenzas hacen lo que a ellos mejor le parece se sanciona y a las finales son los beneficiados, no se ha realizado ningún proceso administrativo de todos los que participaron en ese festín en el año 2008 hasta el año 2015 en que pidió recuerda Dr. Prado pedimos información al Hospital Regional y el último balance, el último inventario ha sido el año 2005; entonces qué van a saber pues, qué entró, qué salió de ese hospital, así se han estado manejando las instituciones y sin embargo los que han venido posteriormente debiendo saber eso, igual han seguido permitiendo esto; entonces todos estos hechos tenemos que terminarlos Consejero Delegado el día de hoy me hubiera gustado que estuviera el Director Regional para decirle todos estos hechos, definitivamente lo sabe pero como tiene lo sabemos todos el aval del gobernador que prácticamente le cree todo porque todo es un círculo, el director del hospital le engaña al Director Regional

de Salud y el Director Regional de Salud le engaña al Gobernador y el Gobernador cree que todo está de mil maravillas, solamente eso quería acotar Consejero Delegado y bueno gracias por haberme excedido en el tiempo.

EL SR. BENARDINO CAQUIAMARCA ORÉ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE ICA: Consejero si me permite solamente para agregar algo.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: En todo caso habría que votar para que haga uso de la palabra por un par de minutos porque tenemos otros temas, los que estén de acuerdo con el amigo aquí presente haga uso de la palabra por favor sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL SR. BENARDINO CAQUIAMARCA ORÉ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE ICA: Es importante leer toda la documentación que es bastante extensa pero quiero decir algo que aquí lo que pasa es que ese señor Dr. Constantino Vila Córdova no está capacitado para gerenciar o administrar la dirección del Hospital Santa María del Socorro, ahora mire estamos viendo en vivo que ahora mismo está empezando la persecución a todos los trabajadores que están en esta medida de lucha y no solamente es él sino hay muchos trabajadores inclusive para nosotros para viajar a Lima y al mismo trabajador y a mí no nos han querido dar permiso, o sea prácticamente nos están coaccionando y no solamente a nosotros sino hay muchos trabajadores que están coaccionados, que están suspendidos, se les ha cortado todos sus derechos, su derecho a defensa prácticamente son dictadores, el jefe de personal tiene un ramillete de denuncias, de suspensiones de abuso de autoridad está llevando a cabo el director y no puede ser que ellos continúen en el cargo ahora mismo mis compañeros se están quemando en pleno sol gritando por favor que salga ese director y de una vez pedimos es solamente el cambio de inmediato del director no porque nos da la gana a nosotros sino porque no ha cumplido sus promesas, no está haciendo nada por el hospital, nada lo que es nada como dicen mis compañeros está cada vez peor, muchísimas gracias señor consejero.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, gracias habiendo agotado el tema de salud le reiteramos que por favor nos alcancen todos esos medios probatorios, si el Gobernador quiere pruebas le alcanzaremos pruebas para que tomen las determinaciones que esperamos sean las que el pueblo está esperando.
El otro punto de agenda señor secretario.

4. INFORME DEL JEFE DEL PROGRAMA REGIONAL DE TITULACIÓN DE TIERRAS, SR. LUIS ERNESTO TAMBINI ÁNGELES, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA OFICINA A SU CARGO, Y SOBRE LAS ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO PARA MEJORAR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS Y/O IRREGULARIDADES EXISTENTES.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, se encuentra en esta sala señor secretario.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: No se encuentra consejero.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Se ha dispensado.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: No Consejero Delegado.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien hay que tener en cuenta y ver que procedimiento vamos a tomar al igual que Jaime Nombera. El otro punto de agenda señor secretario.

5. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, ING. RENZO JACOB ECHEVARRÍA ARDILES, RESPECTO AL ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA DIRECCIÓN A SU CARGO Y ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO.

El señor llamó a secretaría y comunicó que no podía asistir porque se encuentra realizando algunas inspecciones.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Pero formalmente, ¿ha ingresado alguna dispensa?.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Formalmente no Consejero Delegado, no existe ningún documento formal.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, también hay que tenerlo en cuenta para ver qué procedimiento vamos a tomar con él, se agotaron todos los puntos de agenda.

Bien, agradeciendo la presencia de todos los consejeros aquí presentes, de los medios de prensa, damos por concluida esta sesión extraordinaria del Pleno de Consejo, gracias.

Siendo las **trece horas y un minuto**, a los **veintitres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete**, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2017, C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía, dio por culminada la sesión extraordinaria de esta fecha.